LIMA, JUEVES 2 DE ENERO DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.481 - PRECIO EN LIMA S/4,00

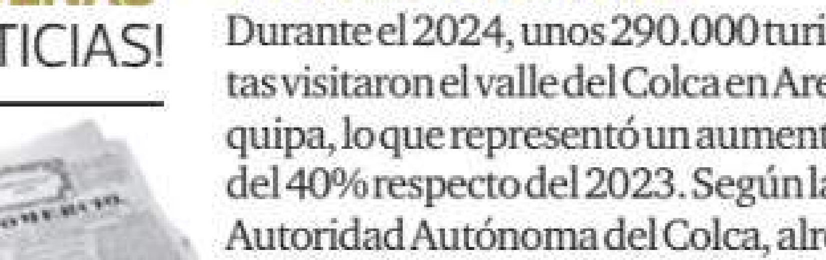
El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES - PÁGINA 14 -

La música romántica está de luto por Leo Dan





Turismo en el Colca

Durante el 2024, unos 290.000 turistas visitaron el valle del Colca en Arequipa, lo que representó un aumento del 40% respecto del 2023. Según la Autoridad Autónoma del Colca, alrededor de 125.000 fueron extranjeros.



Hoy Geniograma

- PÁGINA 20 -



TEMA DEL DÍA

El Comercio denunciará a 110 choferes por invadir vía auxiliar

- PÁGS. 4 y 5 -

No respetaron la disposición de usar el carril auxiliar de la Panamericana Sur solo para emergencias y averías.



JESÚS SAUCEDO

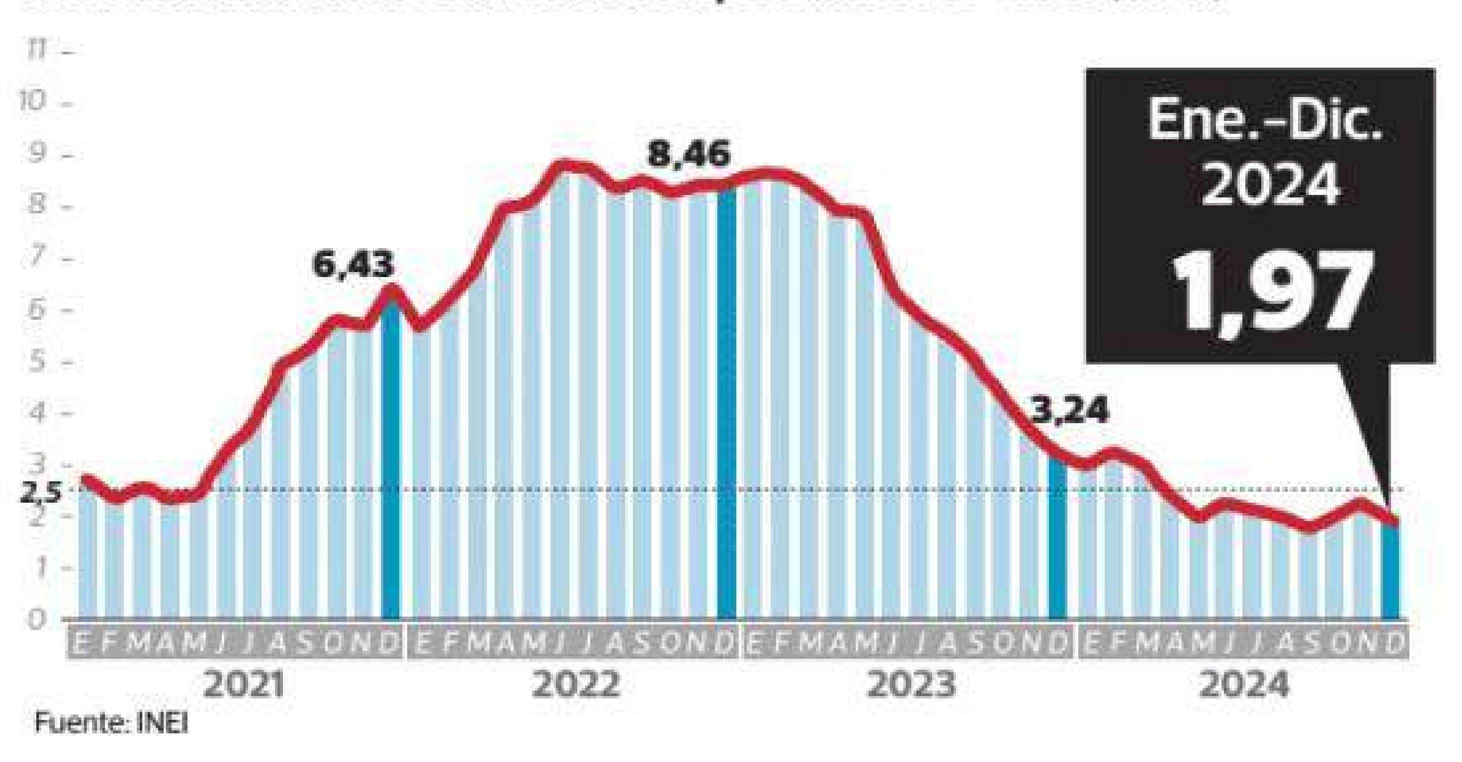
Llegó a 1,97% al cierre del 2024, según reporte del INEI - PÁGINA 8 -

Inflación en Lima alcanzó su nivel más bajo en 4 años

Estabilidad. Con esto se llega al período más largo de inflación de un solo dígito en América Latina con 27 años y 11 meses. El indicador en el ámbito nacional fue de 1,90%.

Factor. Lo que más influyó en la inflación durante el año pasado fueron los rubros asociados a servicios, debido a la gradual recuperación de la demanda interna.

Variación anual del IPC en Lima Metropolitana 2020-2024 (en %)



Fuente: INEI

JUICIOS HISTÓRICOS

Se prevén sentencias para cuatro expresidentes por varios delitos este año

- PÁGINA 6 -

Procesados. Se trata de Ollanta Humala (lavado de activos), Alejandro Toledo (Caso Ecoteva), Martín Vizcarra (coimas por obras) y Pedro Castillo (golpe de Estado).

ESTADOS UNIDOS

Atentados terroristas golpean a Nueva Orleans y Las Vegas

- PÁGINAS 10 y 11 -

Horror. Quince personas murieron por atropello masivo y otra por explosión de un Tesla.

AP



Más de 35 personas resultaron heridas y 15 perdieron la vida luego de que un hombre, que llevaba la bandera del Estado Islámico, arrollara a una multitud en el barrio francés de Nueva Orleans.

MENSAJE POR AÑO NUEVO

Papa pide a países de tradición cristiana condonar deuda de naciones pobres

- PÁGINA 11 -

ROQUE BENAVIDES

- PÁGINA 9 -

Formalización minera





PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00 **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052



Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


El viaje de 'la sombra'

Parece una broma de humor negro que hace solo dos días expresáramos en esta página nuestras esperanzas de que la presidenta Boluarte diera en el 2025 un vuelco hacia la transparencia y que el 1 de enero nos demos con la noticia de que el Gobierno ha enviado a una de las principales testigos de la fiscalía en el caso conocido como 'cofre' fuera del país.

Se trata de la suboficial de la PNP Ruth Ligarda Castro, conocida también como 'la sombra' de la mandataria, quien le sirvió como escolta el 25 de febrero del 2024 en el trayecto del distrito de Asia hasta Palacio. El Ministerio Público investiga el trayecto del 'cofre' para determinar si tuvo relación con la presencia del prófugo exgobernador regional de Junín Vladimir Cerrón un mes antes en otro condominio.

La suboficial, en efecto, ha sido nombrada, mediante una resolución suprema que cuenta con el aval de los despachos de Relaciones Exteriores e Interior, personal auxiliar de la agregaduría policial de la Embajada del Perú en España. Todo, supuestamente, como parte de una misión diplomática que se extenderá hasta diciembre del 2026.

La cercanía de Ligarda a la jefa del Estado es más que evidente. La acompañó como parte de su comitiva durante sus viajes a Brasil y Alemania en el 2023, y a China el año pasado. ¿Qué sentido tendría, entonces, prescindir de pronto de sus servicios para encargarle una responsabilidad de menor envergadura? La sospecha de que la decisión está relacionada con la investigación en la que ella está comprendida como testigo es inevitable. Principalmente cuando, de acuerdo con voces autorizadas de la institución policial, la designación habría sido forzada obviando algunos protocolos.

Es verdad que la suboficial ya rindió un testimonio ante la Fiscalía de la Nación el 12 de diciembre pasado, pero igualmente cierto es que podría ser requerida para brindar información adicional sobre el caso y que, ahora, al estar fuera del país, aquello se hace muy difícil, cuando no imposible. La estrategia, de cualquier forma, no es nueva. Recuerda las dificultades oficiales que enfrentó en su momento el pedido de un testimonio similar de parte del chofer del 'cofre', el suboficial Félix Montalvo. Sí es, en cambio, torpe. Porque la voluntad de echar un velo de obstaculizar el trabajo de la justicia es obvia. En vez de optar por la transparencia que se le demandaba, la mandataria daría la impresión de haber optado otra vez por la opacidad. Año nuevo, maña nueva.

El ardid de enviar a la suboficial Ligarda, testigo clave en el caso del 'cofre', a España es torpe.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA




LO MALO

NI MALO NI BUENO

LO BUENO



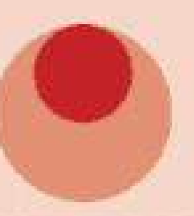
CONTRA LOS INFRACTORES

Gracias al metódico trabajo de nuestros periodistas, un informe publicado por este Diario reveló que al menos 110 vehículos invadieron el carril auxiliar de la Panamericana Sur, lo que supone severas infracciones de tránsito. **El Comercio**, al igual que el año pasado, se encargará de presentar las denuncias correspondientes en contra de estos irresponsables conductores y formalizarlas frente a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y el Callao (ATU), para que reciban las multas del caso.



BUENAS PERSPECTIVAS PARA EL TURISMO EN EL VERANO

El primer trimestre del año es un período de oportunidades para el turismo al interior del país, gracias al número de visitantes a las playas del norte o a las regiones donde se celebran las fiestas de carnavales. Ante este escenario, la Cámara Nacional de Turismo (Canatur) proyecta un aumento del 10% con respecto a la temporada de verano anterior en todo el Perú, aunque esta cifra podría variar debido a las condiciones climáticas cambiantes.



SANGRIENTO 2024

El 2024 cerró, lamentablemente, como uno de los años más sangrientos en la historia del país. Según cifras del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), se registraron más de 2.000 homicidios hasta el 31 de diciembre, lo que representa un incremento de más del 34% respecto del 2023. A pesar de las medidas de estado de emergencia impuestas por el Gobierno, el número de asesinatos no se detuvo y, más bien, estos se han vuelto más violentos: hubo un incremento en el uso de armas de fuego, que bordea hoy el 80%.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

DENUNCIA

La campaña #NoTePases recorrió varios días cinco puntos de esta carretera para contabilizar la cantidad de infractores. Varios de los transgresores tienen papeletas acumuladas y miles de soles en deuda. El Comercio gestionará, a través del proceso de papeleta ciudadana, que estos choferes sean multados.





Propietarios
Empresa Jaksa

7 papeletas tiene el vehículo, 3 graves

Mayoría colocadas a Percy Johhny Alvarado Bernardo

Tiene 5 papeletas contenidas

Deuda por papeletas del vehículo
S/3.090
SOAT y revisión técnica: vigentes



PERÚ ACH226

Propietarios
Alfredo Campos Urrutia. Tiene licencia vencida y 2 papeletas acumuladas

11 papeletas tiene el vehículo, 3 muy graves

Mayoría colocadas a Kevin Campos Gala y Franklin Trujillamo Rímac

Deuda por papeletas del vehículo
S/20.626,10
SOAT: vigente



PERÚ P2X078

Propietarios
cuatro familiares de apellido Bellido Gutiérrez: Roxana, Yessica, Jhonny Iván y Agripino Freddy

28 papeletas impagas tiene el vehículo, 8 muy graves

Colocadas en su mayoría a Agripino Freddy Bellido Gutiérrez

Licencia vencida, 12 papeletas acumuladas y 240 puntos acumulados

Deuda por papeletas del vehículo
S/22.324
SOAT y revisión técnica: vencidas



PERÚ CMU263

Propietarios
Carlos Sánchez Rodríguez

1 papeleta tiene el vehículo muy grave

Colocada a Alexis Alpaca Vázquez

Deuda por papeletas del vehículo
S/3.103
SOAT y revisión técnica: vigentes



PERÚ BWX570

Propietarios
Misael Nicandro Taipe Sedano

20 papeletas tiene el vehículo, 16 de ellas muy graves

Todas las papeletas colocadas a Zikri Nepfaly Silva Noriega

Tiene la licencia retenida, 9 papeletas impuestas y acumula 175 puntos por faltas

Deuda por papeletas del vehículo
S/ 150.216,58
SOAT y revisión técnica: vigentes



PERÚ BJT685

Propietarios
Melquiades Raúl Bramón Javier

6 papeletas tiene el vehículo, 4 muy graves

En su mayoría colocadas a Luis Alberto Villazana Castillón, quien tiene licencia vencida y dos papeletas

Deuda por papeletas del vehículo
S/14.213,36
SOAT y revisión técnica: vigente y vencida, respectivamente

Al menos 110 vehículos invadieron vía auxiliar de la Panamericana Sur





JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

Nadie está a salvo de padecer una emergencia o falla mecánica al viajar por la Panamericana Sur. Por ello, es importante que sus vías auxiliares permanezcan libres para que el personal de rescate atienda rápidamente cualquier imprevisto. Sin embargo, a diario decenas de conductores las usan para adelantar a otros vehículos en tramos de congestión vehicular. Otros, especialmente los choferes de colectivos informales, las emplean para estacionarse y recoger pasajeros. Esto no solo impide la solución de una urgencia, puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Invadir las vías auxiliares implica cometer la falta G11 del Reglamento Nacional de Tránsito, infracción grave que se sanciona con una multa de 8% de una UIT (S/428 según su valor en el 2025) y la pérdida de 20 puntos en el carnet de conducir.

Un equipo de la campaña #NoTePases de **El Comercio** recorrió la Panamericana Sur por dos horas el 27, 28, 29 y 31 de diciembre, fechas de alta circulación de vehículos que van con destino a los balnearios del sur de Lima para celebrar el Año Nuevo. También estuvo presente en la carretera el 1 de enero, fecha de retorno a la capital de muchas personas. El resultado: por lo menos 110 utilizaron la vía auxiliar imprudentemente en cinco puntos de la carretera.

JESÚS SAUCEDO



El uso irresponsable de las vías auxiliares evita que el personal de rescate atienda una emergencia. Además, puede incrementar el tráfico.

Este Diario gestionará que los choferes infractores reciban una multa a través del proceso de papeleta ciudadana. Este permite a cualquier testigo de una infracción de tránsito presentar una denuncia con evidencia gráfica o fílmica.

Uno de los infractores más llamativos observados es el vehículo de

8%
de una UIT (S/ 428, según su valor del 2025) es el monto a pagar por invadir las vías auxiliares (falta G11).

40
choferes infractores captó este Diario el 29 y 30 de diciembre del 2023, en un informe anterior.

Código QR
Accede a más informes sobre lo que ocurre en el ámbito local y regional.





PERÚ
C7Z960

Propietarios
Empresa de transportes José Huapaya Soriano

10
papeletas tiene el vehículo, todas graves

Colocadas a diferentes conductores

Deuda por papeletas del vehículo
S/4.903,76
SOAT y revisión técnica: vigentes



PERÚ
C8E951

Propietarios
Empresa Jaksa

5
papeletas tiene el vehículo, 3 graves

Las tres cometidas por Jumpa Castro Rekem Pérez. Tiene seis papeletas

Deuda por papeletas del vehículo
S/447,02
SOAT y revisión técnica: vigentes



PERÚ
APE456

Propietarios
Olimpia Espinoza Rondinel y Rufino Macario López

9
papeletas tiene el vehículo, 4 muy graves

La mayoría de multas fueron colocadas a Arnulfo Fernando Vásquez Sánchez, quien tiene la licencia inhabilitada, 195 puntos por faltas y 10 papeletas

Deuda por papeletas del vehículo
S/ 25.441
SOAT y revisión técnica: vigentes



PERÚ
B7Q951

Propietarios
Empresa de transporte y turismo Kataelant

7
papeletas tiene el vehículo, 4 graves

Todas colocadas a Emilio Rubio Domínguez

Deuda por papeletas del vehículo
S/5.099
SOAT y revisión técnica: vigentes

Monitoreo
Se recorrieron los cinco puntos por dos horas los días 27, 28, 29 y 31 de diciembre, y el 1 de enero.

Lugar ← Puntos de monitoreo
XX ← Número de placas captadas

Kilómetro 11 Panamericana Sur: 25
Kilómetro 34 Panamericana Sur: 26
Kilómetro 44 Panamericana Sur: 8
Kilómetro 45 Panamericana Sur: 27
Kilómetro 53 Panamericana Sur: 24

Panamericana Sur
Punta Hermosa
San Bartolo
Pucusana
Océano Pacífico

placa P2X-078, que utilizó la vía auxiliar en el kilómetro 44 de la Panamericana Sur. El sistema de papeletas pendientes de pago del Servicio de Administración Tributaria (SAT) revela que esta miniván registra 24 faltas, ocho de ellas muy graves. Debe S/22.324 en papeletas. Y por si fuera poco, la unidad tiene el SOAT y la revisión técnica vencidos.

Sus propietarios son cuatro familiares de apellido Bellido Gutiérrez: Roxana, Yessica, Jhonny Iván y Agripino Freddy. La mayoría de faltas fueron cometidas por este último. Según el registro del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Agripino Freddy tiene 12 papeletas acumuladas, la licencia vencida y ha acumulado 240 puntos por faltas.

Asimismo, la mayoría de vehículos captados por este Diario invadiendo la vía auxiliar de la Panamericana Sur fueron minivanes utilizadas como colectivos informales, con destino a Chilca. Estos fueron vistos a la altura de los kilómetros 34 (ingreso a la playa Arica), 44, 45 (a la altura del peaje de Punta Negra) y 53.

La concesionaria Rutas de Lima adelantó a **El Comercio** que algunos de los puntos con mayor congestión vehicular en el contexto de Año Nuevo serían el kilómetro 32 y el intercambio vial Arica en el kilómetro 34. “Estas congestiones se deben principalmente a factores externos, como el uso de paraderos informales y la presencia de vendedores ambulantes, lo que incrementa el tráfico y reduce la capacidad de la vía”, señaló la institución, información que pudo corroborar este Diario.

Se registró también a 26 vehículos invadir la vía auxiliar antes del peaje de Villa, exactamente en el puente Sedapal, a la altura del kilómetro 11. A pesar de que este no es un paradero autorizado, buses de transporte público e interprovinciales recogían pasajeros. En consecuencia, este era uno de los puntos iniciales de la congestión vehicular con destino a las playas del sur.

EXPERTOS OPINAN

Sería adecuado instalar cámaras en las carreteras



LUIS QUISPE CANDIA
Abogado y presidente de la ONG Luz Ámbar

Lamentablemente, en nuestro país es una conducta recurrente el hecho de que los conductores invadan el carril de emergencia. Este espacio es exclusivo para que los conductores en un caso de emergencia salgan del carril de la calzada y se detengan momentáneamente para dar paso y libre circulación en la vía. Esto no solo se observa en las carreteras, sino también en las zonas urbanas. La intervención y sanción de estos casos por las autoridades es sumamente difícil, puesto que es complicado poner policías a lo largo de la carretera para que puedan desarrollar esta fiscalización. Lo más adecuado sería la instalación de cámaras en las carreteras. Eso podría contribuir no solo a fiscalizar esta inconducta, sino también de otra infracción que es muy peligrosa y muy recurrente en las carreteras, como es el exceso de velocidad.

Se ponen en riesgo la vida y la salud de las personas



FRANKLIN BARRETO
Exjefe de la División de Investigación de Accidentes de Tránsito de la PNP

Si las vías auxiliares de emergencia son obstaculizadas, generaría no solo conflictos en el tránsito sino que pondría en peligro la vida y salud de los usuarios por no permitir la pronta llegada de los vehículos de auxilio y rescate. La mejora en la fiscalización de este tipo de infracciones pasa necesariamente por el empleo de la tecnología para detectarlas. Tendrían que ser de tres tipos. Primero, con pórticos rígidos o fijos en puntos específicos en las carreteras. Segundo, con controles electrónicos itinerantes por la policía, Sutrán en carreteras, y ATU en zona urbana. Tercero, con controles móviles a través de cámaras instaladas en motocicletas u otro tipo de vehículo, que estarían a modo de patrulla vigilante.

Es una acción egoísta ante una necesidad pública



MARIANA ALEGRE
Directora ejecutiva del observatorio Lima Cómo Vamos

Existe un asunto cultural y social en la invasión de la vía auxiliar de la Panamericana Sur, que es su relación con la ‘viveza’. Esto hace que los infractores no respeten la normativa, lo que genera problemas de seguridad vial en la atención de emergencias. Es una acción egoísta ante una necesidad colectiva y pública. También está motivado por la mala gestión del tránsito y la fluidez en las vías.



El 2025 puede ver cuatro nuevas sentencias contra expresidentes



VÍCTOR REYES PARRA

PROCESOS. Tres de los juzgamientos culminan en los primeros meses del año, mientras que el de Pedro Castillo dependerá de cuánto demore en programarse su instalación. Procesos de Vizcarra, Toledo y Humala se reanudan próxima semana. En total, se esperan cinco sentencias de Lava Jato.

Si el 2024 destacó por la histórica condena impuesta por el Poder Judicial (PJ) a Alejandro Toledo en el Caso Interoceánica Sur, como parte de la trama de Odebrecht en el Perú, para el 2025 la apuesta es mayor. Este año podría ser el escenario de cuatro nuevas sentencias contra expresidentes peruanos.

Tres de esas sentencias son fijas para los primeros meses del 2025 y también están vinculadas al Caso Lava Jato. La cuarta, la de Pedro Castillo por su fallido golpe de Estado, también podría acabar este mismo año. Ello dependerá de que la próxima instalación del juicio no se dilate y de la frecuencia con la que la Sala Penal Especial de la Corte Suprema realice las audiencias.

—De Palacio al banquillo—

El caso más próximo a resolverse es el de Ollanta Humala. La fiscalía lo acusa por lavado de activos por presuntamente haber recibido dinero de Venezuela y de Odebrecht para sus campañas. Se piden 20 años y 6 meses de prisión para él.

Las siguientes audiencias del juicio –comenzó en febrero del 2022– son el 7, 9, 14, 20 y 21 de enero. Queda por evaluarse un pequeño grupo de pruebas. Luego vienen los alegatos finales de la fiscalía y las defensas; una última palabra de los acusados; y, finalmente, la lectura de sentencia. La defensa confía en que Humala, quien niega las acusaciones, será absuelto.

El 7 de enero también se reanuda el juicio de Toledo por el Caso Ecoteva. Como Humala, es acusado de lavado de dinero. El juzgamiento se inició en abril del 2023. Toledo recién pudo ser incluido luego de que, en octubre, Estados Unidos accedió a ampliar su extradición; pero su defensa participó en el proceso desde el inicio. El exmandatario niega los cargos, aunque optó por guardar silencio ante el juzgado.

Fuentes de **El Comercio** ligadas al caso indicaron que la sala a cargo del juicio ha proyectado dictar su sentencia "hacia fines de enero". Otras estimaciones sitúan la resolución en el primer trimestre del año.

El tercer juzgamiento ya en marcha es el de Martín Vizcarra, acusado de recibir S/2,3 millones en coimas de constructoras por obras de su gestión como gobernador de Moquegua.

El juicio se inició en octubre pasado y, con Vizcarra como único acusado, ha avanzado de forma rápida. A la fecha, ya declararon 23 testigos de la fiscalía. Siete de ellos son colaboradores sentenciados que han afirmado que se pagaron coimas al acusado. De ellos, cuatro incluso han confesado que le hicieron los pagos personalmente.

Las próximas audiencias serán el 9, 13, 20 y 27 de enero. Quedan por declarar ocho testigos y siete peritos de la fiscalía, y 20 testigos y tres peritos de la defensa. Luego se evaluarán unos 250 documentos presentados como pruebas por ambas partes.

La sentencia se proyecta para el primer trimestre o, como máximo, el primer semestre del año. Evidencia de ello es que el PJ recientemente amplió el impedimento de salida del país de Vizcarra hasta julio, bajo el cálculo de que para entonces ya habrá sentencia. Queda por verse si será una condena o, como pide Vizcarra, una absolución.

El juicio pendiente de programación es el de Castillo. Se lo acusa de rebelión y se pide 34 años de condena. A pesar de que el exmandatario fue detenido en flagrancia el 7 de diciembre del 2022, la investigación duró un año. Si bien los hechos están claros, la inclusión de otros siete investigados hizo más complejo el proceso.

La fiscalía acusó en enero del 2024 y el PJ revisó la acusación hasta noviembre. Allí se ordenó que el exmandatario fuera a juicio en la Sala Penal Especial. Aun así, luego de dos años del golpe, aún no hay una fecha para el juzgamiento.

Si la sala programa el juicio para los primeros meses del año y se realiza más de una audiencia por semana, avanzará rápido y acabaría este mismo año. Si no, podrían pasar más de tres años del golpe sin una sentencia judicial.

Diez juicios emblemáticos por seguir este año

Caso	Principal acusado	Etapa	Juzgado a cargo	Fiscalía a cargo	Proyección
Partido Nacionalista	**Ollanta Humala**	Juicio oral	Corte Superior Nacional	Equipo especial Lava Jato	Terminará en el 2025 (enero-febrero)
Obras en Moquegua	**Martín Vizcarra**	Juicio oral	Corte Superior Nacional	Equipo especial Lava Jato	Terminará en el 2025 (primer trimestre)
Ecoteva	**Alejandro Toledo**	Juicio oral	Corte Superior de Lima	Equipo especial Lava Jato	Terminará en el 2025 (primer trimestre)
Caso Cocteles	**Keiko Fujimori**	Juicio oral	Corte Superior Nacional	Equipo especial Lava Jato	Durará más allá del 2025
Afiliación terrorista	**Guillermo Bermejo**	Juicio oral	Corte Superior Nacional	Fiscalía antiterrorismo	Terminará en el 2025 (primer trimestre)
Peculado	**Daniel Salaverry**	Juicio oral	Sala Penal Especial	Segunda Fiscalía Suprema Transitoria	Terminará en el 2025
Tráfico de influencias	**César Villanueva**	Juicio oral	Sala Penal Especial	Segunda Fiscalía Suprema Transitoria	Terminará en el 2025
Metro de Lima	**Jorge Cuba**	Juicio oral	Corte Superior Nacional	Equipo especial Lava Jato	Terminará en el 2025
Golpe de Estado	**Pedro Castillo**	Juicio por comenzar	Sala Penal Especial	Segunda Fiscalía Suprema Transitoria	Podría terminar en el 2025
Aportes a campañas	**Susana Villarán**	Juicio por comenzar	Sala Penal Especial	Equipo especial Lava Jato	Durará más allá del 2025

SENTENCIAS DE LAVA JATO

Además de los casos de Humala, Toledo y Vizcarra, el equipo especial Lava Jato prevé obtener sentencias en el primer semestre del año por los casos Metro de Lima y Alpha Consult, ambos en juicio.

Vladimir Cerrón sí irá a juicio por ilegal resguardo policial

El PJ rechazó un recurso con el que el prófugo exgobernador de Junín buscaba evitar ser juzgado por presunta colusión. Los hechos se remontan al 2018 y 2019.

KAREM BARBOZA Q.

El Poder Judicial (PJ) rechazó un nuevo recurso presentado por el prófugo Vladimir Cerrón, con el cual buscaba anular la resolución del auto de enjuiciamiento en su contra por un presunto resguardo policial ilegal.

La fiscalía acusa al exgobernador regional de Junín del presunto delito contra la administración pública en la modalidad de colusión agravada. Por ello, solicitó una condena de nueve años de cárcel y su inhabilitación por diez años para ejercer cargo público.

El 9 de octubre del 2024, el juez del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria Anticorrupción de la Corte Superior de Junín, Walter Camarena, emitió el auto de enjuiciamiento contra Cerrón Rojas y otras 13 personas, entre los que figuran miembros de la Policía Nacional.

Recién el 4 de diciembre del 2024, la defensa legal de Cerrón Rojas interpuso un recurso de apelación contra la decisión del juez Camarena Madrid. Ello con el fin de anular o revocar en parte el auto de enjuiciamiento.

No obstante, según una resolución obtenida por **El Comercio**, el juez Camarena declaró improcedente el requerimiento de Cerrón, puesto que la apelación fue presentada "fuera del plazo establecido". Recordó que el auto de enjuiciamiento fue notificado el 11 de octubre del 2024.

Se espera que el tribunal de enjuiciamiento fije la fecha para el inicio del juicio oral.

—El caso—

En su acusación, la fiscalía señala que, tras ganar las elecciones regionales en el 2018, Vladimir Cerrón solicitó a la VII Macrorregión Policial (Macrepol) de Junín que se destacara a un grupo de agentes para su custodia personal.

En el requerimiento, el exfuncionario consignó directamente el nombre de tres efectivos policiales específicos para que le brinden resguardo. Estos recibieron en global la suma de S/35.000 entre enero y diciembre del 2019 en bonificaciones.

Además, según la imputación fiscal consignada en el auto de enjuiciamiento, se realizó el pago de bonificaciones a favor de policías que habrían prestado servicios a favor de Vladimir Cerrón y Pool Orihuela, exgobernadores de Junín.

"Sin embargo, estos pagos habrían derivado de resoluciones emitidas por funcionarios públicos, los mismos que tendrían visos de irregularidad, ya que al momento de emitirlos habrían tomado en consideración normas derogadas", señala parte de la imputación fiscal.

En tanto, a través de la reciente Resolución Subdirectoral Administrativa N° 465 -2024-GRJ-ORAF/ORH, el Gobierno Regional de Junín concluyó que hubo "negligencia" administrativa por haber procesado y aprobado los pagos realizados a los efectivos policiales implicados en el caso del "resguardo policial ilegal", "sin revisar el sustento" para ello.

Según un documento obtenido por **El Comercio**, la decisión corresponde a un procedimiento disciplinario administrativo contra Iris Virginia Povis Ramos, en su condición de coordinadora de tesorería de la Subdirección de Administración Financiera del Gobierno Regional Junín al momento de los hechos.

En su defensa, Povis dijo que la Gerencia de Gobernación autorizó los pagos, que además ya se venían realizando desde antes de que ella asuma el cargo.

OTROS PROCESOS

CONDENA ANULADA
Recientemente, el Tribunal Constitucional anuló la condena de cárcel efectiva contra Cerrón por el caso del aeródromo Wanka –por la que pasó a la clandestinidad– y ordenó un nuevo pronunciamiento.

MEDIDAS PENDIENTES
Sobre Cerrón pesan dos órdenes de prisión preventiva. Una por presunto lavado de dinero a través de Perú Libre y otra por el Caso Antalsis.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



Según el PJ, Cerrón presentó un recurso fuera de plazo para evitar ir a juicio por un presunto caso de colusión en Junín.

OPINIÓN



José Carlos Requena
Analista político y socio de la consultora Público

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



El largo 2024

Aunque cronológicamente el 2024 terminó hace dos días, su duración política debería prolongarse al menos hasta la convocatoria a elecciones en abril próximo.

Queda pendiente saber si esta precipitará el desplome del Gobierno a través de una vacancia o suspensión o si, más bien, intensificará la alianza Ejecutivo-Congreso, sacándola del clóset –en este caso tiene una puerta de vidrio– con alguna cuota ministerial o de gobierno más tangible.

Por otro lado, el 2024 político no empezó en enero de ese año. Más bien, surgió tras el control de la protesta social de fines del 2022 e inicios del 2023, cuando se asentaron una estabilidad precaria y una gestión mediocre, soportadas ambas por el apoyo parlamentario en pos de una supuesta gobernabilidad.

Esta prolongación política del 2024 no es menor si se considera el carácter de parteaguas que tiene. Es que varios de los componentes del Perú político que conocemos han experimentado significativos cambios.

Por ello, no le falta razón a Juan de la Puente cuando compara al 2024 con el 2000 y lo describe como una "mutación genética" que tiene al menos cuatro componentes: 1) "El Perú ha dejado de tener un régimen presidencialista" (con un mayor poder del Congreso). 2) "La radicalización autoritaria de la sociedad se encuentra en auge" (teniendo a la seguridad y el orden como el "eje aglutinador"). 3) "Nuevos movimientos sociales se legitiman a costa de devorarse al Estado" (por ejemplo, mineros y transportistas, con creciente agencia). 4) "La influencia política militar retorna con cautela, sin prisa, pero sin pausa" ("La República", 15/12/2024).

"Es probable que el 2025 sea políticamente muy breve, quizás inexistente".

El tránsito que describe De la Puente es acompañado por dos frentes que no deben perderse de vista y que han generado muchos titulares en las últimas semanas: el asentamiento de la violencia como componente del quehacer político y el sometimiento de la actividad económica a consideraciones no tecnocráticas.

En lo primero, no es poca cosa que personas involucradas en dos escándalos que afectan al poder político (Andrea Vidal en el caso de la presunta red de prostitución al interior del Congreso y Nilo Burga en el Caso Qali Warma) pierdan la vida en circunstancias que parecen propias del quehacer delictivo. En lo segundo, el presente de Petro-Perú y el incremento de la remuneración mínima vital sin ningún sustento técnico son síntomas de la liviandad del peso tecnocrático en la toma de decisiones.

En el breve plazo, poco cambiará de esta dinámica. Así las cosas, es probable que el 2025 sea políticamente muy breve, quizás inexistente. Habiendo llegado políticamente a una situación crítica, el siguiente momento clave será el que marque los resultados del 2026. Ojalá el renovado liderazgo político sea consciente de que el país se encuentra lejos de la normalidad.

El 2024 cerró con una inflación de 1,97%, el nivel más bajo en cuatro años



ISRAEL LOZANO GIRÓN

LOGRO. El BCR destacó que con dicha tasa, basada en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, se mantiene el período más largo de inflación de un dígito en América Latina. Este corresponde a un acumulado de 27 años y 11 meses de estabilidad monetaria.

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana –base para la medición de la inflación– alcanzó en diciembre del 2024 una variación anual de 1,97%, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). De este modo, dicha variable al cierre del año que pasó termina convirtiéndose en la más baja en cuatro años y ubicándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva, de entre 1% y 3%.

La entidad monetaria, en un comunicado, destacó que con dicha tasa se mantiene el período más largo de inflación de un dígito en América Latina, acumulando 27 años y 11 meses. "Este logro marca el período de estabilidad monetaria más prolongado desde los años 50 en la región", remarcó el BCR.

Además, el Perú se posiciona como uno de los pocos países del mundo con una inflación anual en 2%, una cifra incluso inferior a la registrada por economías desarrolladas como la Eurozona (2,3%) y Estados Unidos (2,7%) con datos hasta noviembre de este año.

Pablo Nano, senior mánager de Estudios Económicos de Scotiabank Perú, resaltó que el 2024 marcó el retorno del indicador dentro del rango meta, hecho que ocurrió en mayo. "Varios factores permitieron ello. Uno de ellos, la reversión del alza de precios de los alimentos frente al 2023 –cuando hubo fenómeno de El Niño– y también la relativa estabilidad que hemos tenido en los precios de los combustibles", indicó.

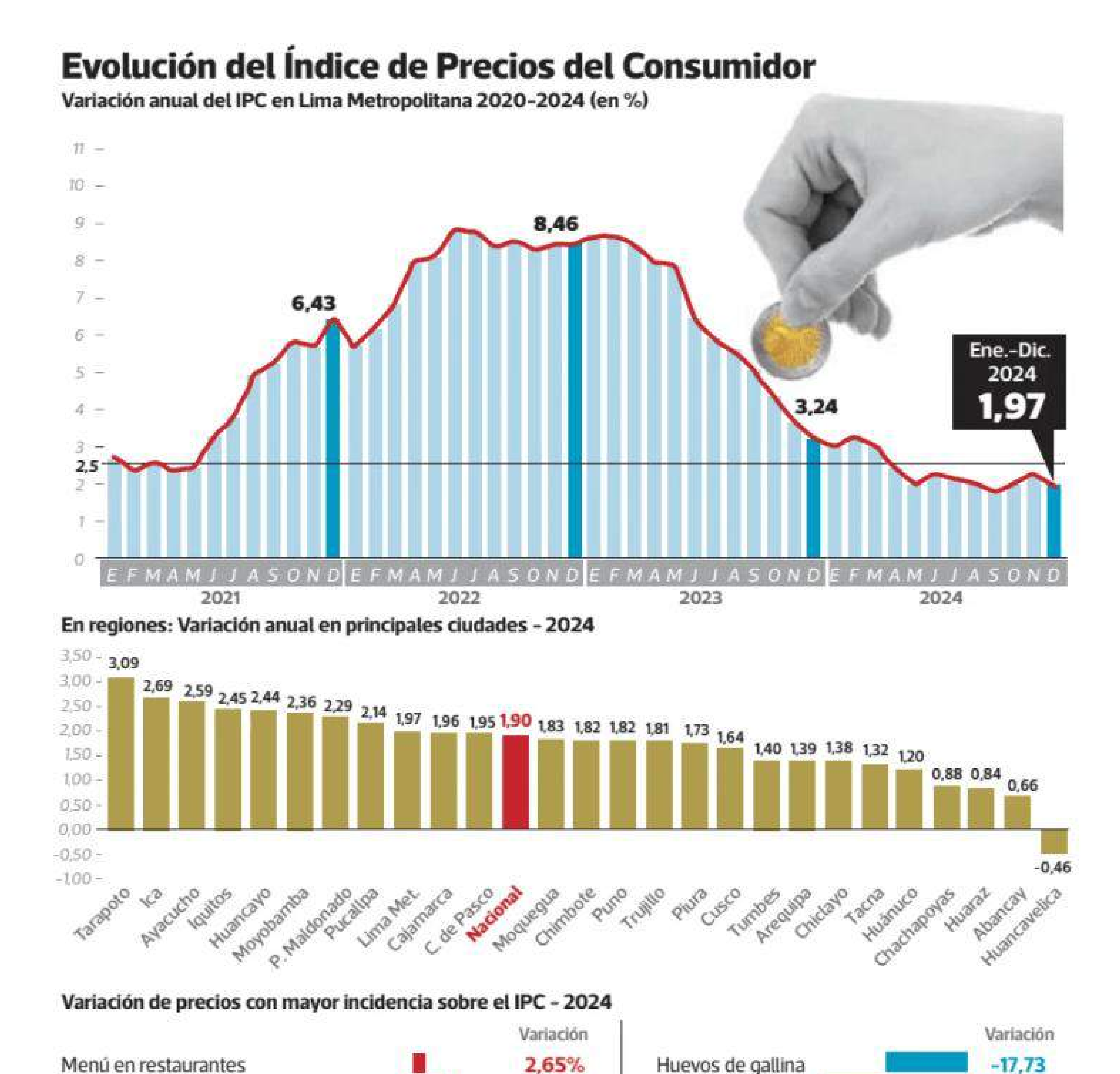
Lo que más influyó en la inflación durante el 2024 fueron los rubros asociados a servicios, detalló Nano. Esto debido a la gradual recuperación de la demanda interna, en particular del consumo privado. En efecto, según el INEI, la variación de precios que más incidió en el indicador en el año 2024 fue el menú en restaurantes (2,65%), pasajes en taxi (6,32%) y pensión universitaria no estatal pregrado (3,78%) [ver infografía].

Con la llegada de los oleajes anómalos al litoral, podría haberse esperado un alza en el precio de los productos marinos. Sin embargo, esto no se ha registrado al revisar los datos del Índice de Precios a diciembre. Productos como el bonito (-31,7%), jurel (-18,5%) y perico (-13,7%) retrocedieron. Nano explicó que ello guarda relación con la forma como el INEI calcula el Índice de Precios.

—Proyección—

Gonzalo Manrique, economista senior del IPE, refirió que el principal riesgo de inflación para el 2025 está en el frente externo.

"Dependiendo del potencial conflicto de Estados Unidos y China, podría haber un impacto a través de los canales externos. Pero tampoco creemos que sea algo que tenga un impacto muy grande sobre nuestros estimados. Para el 2025, nuestra proyección es que la inflación se mantendrá en 2%", precisó.



La producción de pesca creció 17,57% en noviembre

En el caso de la minería disminuyó 2,19% durante ese mes frente al mismo período del 2023.

La producción en el sector pesca aumentó 17,57% en noviembre frente a similar período del 2023, de acuerdo con el informe de avance coyuntural de la actividad económica del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El desempeño de la actividad se explica por el desembarque de especies de origen marítimo (18,81%) y la mayor captura de recursos destinados al consumo humano indirecto (anchoveta para harina y aceite de pescado). Asimismo, por un incremento de 41,47% por el inicio de la segunda temporada de pesca de anchoveta, cuyo desembarque se registró principalmente en los puertos de Chimbote, Malabrigo, Coishco y Pisco.

En cambio, disminuyó la extracción para consumo humano directo en 24,93%, en sus cuatro destinos: elaboración de enlatado (-34,7%), congelado (-33,8%), preparación de curado (-32,8%) y para consumo en estado fresco (-12,9%). Asimismo, la pesca de origen continental se contrajo 3,87%, como resultado de la menor extracción de especies para curado (-80,0%).

El INEI sostuvo que la producción en minería e hidrocarburos disminuyó 2,19% en noviembre frente al mismo mes del 2023.

Ello se debe a la contracción de la actividad minera metálica, en 3,96%, como en el caso del cobre (-4,6%), zinc (-8,9%), molibdeno (-8,2%), oro (-3,1%) y plomo (-1,5%); mientras que se incrementaron plata (12,1%), hierro (10,3%) y estaño (3,1%).

El subsector hidrocarburos aumentó en 11,12% por efecto del mayor volumen de explotación de sus tres componentes, petróleo crudo (24,5%), gas natural (11,0%) y líquidos de gas natural (3,7%).

MÁS INFORMACIÓN

En noviembre, la generación de electricidad creció en 4,37% impulsada por la producción de energía renovable (eólica-solar) en 21,39% y de origen hidroeléctrica en 8,64%. En el caso de la producción de energía de origen termoeléctrica, disminuyó en 2,56%.

ANDINA

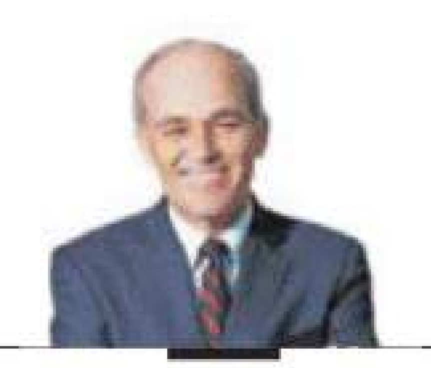


Hubo mayor captura de recursos destinados al consumo humano indirecto.

OPINIÓN

ROQUE BENAVIDES

Presidente del directorio de Buenaventura



Una alternativa para la formalización minera

Luego de una serie de amenazas de mineros informales de bloquear las vías del país, el 27 de diciembre el gobierno promulgó la ampliación por 6 meses del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), sistema que nació en el 2016 para formalizar a la pequeña minería y la minería artesanal, pero que lamentablemente se ha convertido en refugio de la minería ilegal. La norma establece la opción de que, al final de ese período, el Reinfo se extienda por otros 6 meses.

Con esta decisión las autoridades han optado por evitar conflictos sociales inmediatos, pero es crucial reflexionar sobre su eficacia e impacto a largo plazo.

El Reinfo ha demostrado ser ineficaz, con un enfoque rígido y burocrático que solo ha generado que unos 2.000 inscritos (de 87.000) lleguen a formalizarse a la fecha.

Pero lo más preocupante es que ha sido utilizado como escudo para encubrir actividades de minería ilegal, una de las principales fuentes de criminalidad en el Perú, comparable al narcotráfico en términos de impacto social y económico negativos. La minería ilegal no solo es un motor de lavado de activos, también se vincula con el sicariato, la trata de personas y el daño ambiental.

Para afrontar esta situación se requiere promover un reglamento facilitador de la formalización con un enfoque flexible y progresivo que simplifique trámites, se adapte a las realidades locales y ofrezca apoyo técnico y financiero, sin dejar de lado la labor supervisora. Es crucial que se designe a una autoridad dedicada exclusivamente a la formalización económica en minería, respaldada por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

> **"Es crucial que se designe a una autoridad dedicada a la formalización económica en minería, respaldada por el Banco Mundial y el BID".**

También será clave supervisar toda la cadena de suministros y proveedores, con énfasis en los reactivos químicos como el mercurio, los explosivos y las plantas de tratamiento. Esta estrategia debe alinearse con criterios laborales, de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y tributarios para proteger a los trabajadores y generar confianza en las comunidades.

Si el Reinfo no es clausurado, las consecuencias sociales serán más graves. Sin una estrategia clara, condenamos al país a perpetuar la informalidad, alimentando al crimen organizado.

Debemos combatir la informalidad en nuestra economía. La minería no se escapa de ello, pero no está sola. Este fenómeno alcanza también al sector transportes, la gestión de residuos, el empleo, entre otros. Lo que diferencia a las economías desarrolladas de las emergentes es su grado de informalidad. ¡Apliquemos mecanismos de mercado y luchemos contra la informalidad!

El Perú no puede seguir aplazando las reformas de raíz. Es hora de construir una política minera que equilibre el crecimiento económico con el respeto a la ley, la justicia social y la preservación del ambiente. Solo así romperemos el círculo de la informalidad y ofreceremos a las futuras generaciones un modelo de desarrollo ético y sostenible.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

La inversión pública en el 2024 fue de S/57.742 mlls.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó que la inversión pública registrada en el 2024 fue de S/57.742 millones, superando en 16% el monto del 2023 (S/49.592 mlls.).

Esta mayor inversión estuvo relacionada con el programa fiscal expansivo observado en el 2024. Además, el MEF indicó que brindó asistencia y acompañamiento a los gobiernos regionales y locales para registrar un mejor perfil en la ejecución de inversión.

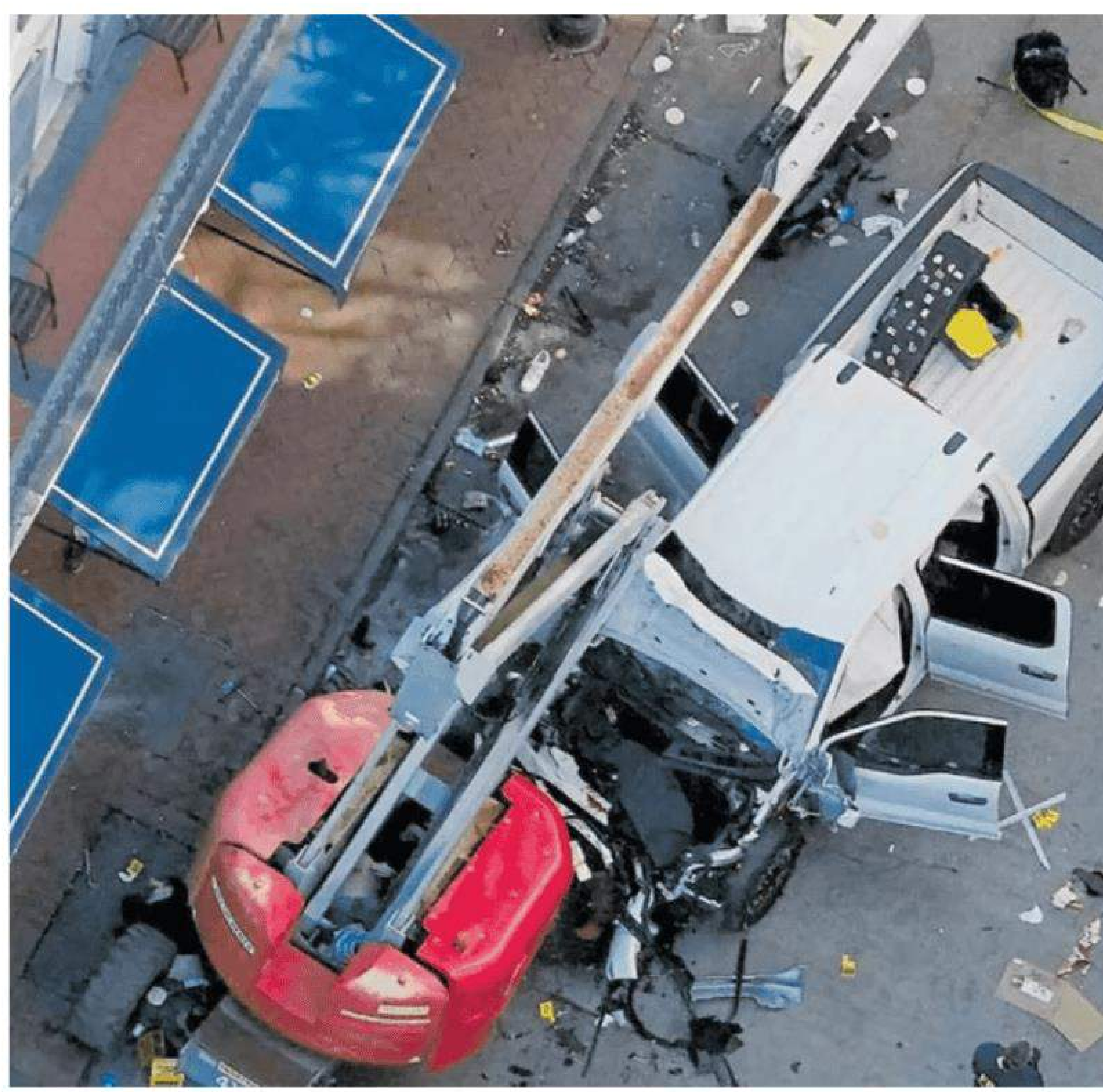
Esta política fiscal expansiva es uno de los aspectos por el que el Perú registraría un crecimiento de 3,2%, según el titular del MEF, José Arista.

De forma desagregada, el gobierno nacional invirtió S/24.485 mlls., los gobiernos regionales S/13.697 mlls. y los gobiernos locales S/19.560 mlls.

El MEF también señaló que el Perú ejecutó el 83% de su presupuesto de inversión.

Nueva Orleans y Las Vegas son blanco de atentados terroristas





Un ciudadano estadounidense con una bandera del Estado Islámico (EI) atropelló ayer con un vehículo a una multitud en Bourbon Street, un barrio francés de Nueva Orleans (Luisiana), y mató al menos a 15 personas e hirió a más de 35, según las autoridades locales. El escenario del ataque estaba lleno de gente celebrando la llegada del 2025.

RRSS



El atacante fue identificado como Shamsud-Din Jabbar, de 42 años.

El FBI identificó al atacante como Shamsud-Din Jabbar, quien murió durante el tiroteo que sostuvo con la policía. Se trata de un exmilitar de 42 años residente en Texas. Era agente inmobiliario en Houston y fue especialista informático en el ejército por una década.

Estuvo desplegado en Afganistán desde febrero del 2009 hasta enero del 2010, según un portavoz del ejército, que añadió que tenía el rango de sargento primero al final de su servicio.

Anne Kirkpatrick, superintendenta de policía, describió a Jabbar como un "terrorista" mientras el FBI dijo que "una bandera de ISIS fue hallada en el vehículo", usando otro nombre del grupo Estado Islámico (EI).

La superintendenta informó en una rueda de prensa que el autor de los hechos disparó contra dos agentes –que se encuentran estables– desde el vehículo cuando lo estrelló. "Estaba decidido a ocasionar la masacre", añadió.

Por lo pronto, el FBI trabaja para establecer potenciales asociaciones y afiliaciones del sujeto con organizaciones terroristas.

A su vez, el agente del FBI Alethea Duncan advirtió que "no creen que Jabbar sea el único responsable". Agregó que se encontraron en la ciudad dos bombas caseras que ya fueron puestas bajo control.

—Los hechos—

El vehículo utilizado fue una camioneta eléctrica Ford F150 blanca, dijo un corresponsal de la AFP en el lugar. Según declararon testigos a la cadena CBS, el vehículo que se desplazaba a alta velocidad embistió a la multitud justo antes de que su conductor saltara al suelo y comenzase a disparar un arma, a la vez que la policía respondía al fuego.

La camioneta blanca atravesó una barricada "a gran velocidad". "Una vez que pasó junto a nosotros, escuchamos disparos y vimos a la policía corriendo en esa dirección", señaló a CBS Nicole Mowrer.

"Cuando cesaron los disparos, salimos a la calle y nos encontramos con muchas personas que habían sido alcanzadas. (Queríamos) ver qué podíamos hacer para ayudar", añadió.

En la camioneta, las autoridades localizaron dos documentos de identificación, una bandera de ISIS, armas y un posible artefacto explosivo improvisado.

La entrada de Bourbon Street tiene bolardos de seguridad que se pueden retraer y subir, pero en el momento del atropello estaban desactivados por obras en la zona, y patrullas y vallas protegían el lugar.

Un muerto tras explosión fuera de hotel de Trump

Una persona murió y siete más resultaron heridas ayer cuando un Tesla Cybertruck se incendió y explotó fuera del hotel del presidente electo Donald Trump en Las Vegas, Estados Unidos, informaron las autoridades.

AP



La detonación se produjo cerca del hotel de Trump, de 64 pisos, que se ubica frente al centro comercial Fashion Show Las Vegas.

El vehículo iba cargado de cilindros de gas, cilindros de combustible para camping y morteros de pirotecnia de alto calibre, según la policía de Las Vegas.

Tras la detonación, el CEO de Tesla, Elon Musk, dijo a través de X: "Hemos confirmado que la explosión fue causada por fuegos artificiales muy grandes y/o una bomba transportada en la caja del Cybertruck alquilado y no se relaciona con el vehículo en sí. Toda la telemetría del vehículo fue positiva en el momento de la explosión".

PUNTO DE VISTA

El sheriff de la policía de Las Vegas, Kevin McMahill, dijo que el hecho de que el vehículo fuera una Cybertruck de Tesla "limitó los daños ocasionados".

La camioneta –cuyo conductor perdió la vida– fue alquilada en Colorado y llegó ayer a Las Vegas sobre las 7:30 a.m.

Las autoridades investigan la explosión como un posible acto de terrorismo y también su posible conexión con el ataque ocurrido horas antes en Nueva Orleans.

ATAQUES. Un atropello masivo causó al menos 15 muertes en barrio francés, mientras que la explosión de un Tesla Cybertruck, cerca del edificio de propiedad de Donald Trump, cobró la vida del conductor. La policía investiga la posible relación entre ambos sucesos.

AP

Peritos de la policía analizan la camioneta Ford F-150 blanca que se estrelló contra una multitud en el corazón de Nueva Orleans.

ATROPELLOS MÚLTIPLES

14/7/16 Un conductor arrolla con un camión en Niza (Francia) a una multitud y deja 86 muertos. El EI reivindicó el ataque.

22/3/17 Cinco muertos deja atentado terrorista del EI en Londres. Un hombre arrolló a sus víctimas en el puente de Westminster.

3/3/17 Atropellan a peatones en Londres, lo que deja ocho muertos y veinte heridos. Los tres yihadistas (conductores) fueron abatidos.

18/8/17 Cinco terroristas dejan un muerto y seis heridos en un atropello masivo en Las Ramblas en Tarragona (España). Fueron abatidos.

31/10/17 Un inmigrante uzbeko (EI) arrolla en Manhattan (Nueva York) a decenas de personas y causa ocho muertes.

—Reacciones—

Conocida la noticia del atentado, el presidente norteamericano, Joe Biden, advirtió que no tolerará ataques contra su pueblo. "No hay justificación para la violencia de ningún tipo y no toleraremos ningún ataque contra ninguna de las comunidades de nuestra nación", afirmó el jefe de Estado a través de un comunicado.

Su sucesor en la Casa Blanca, el republicano Donald Trump, relacionó a su vez el incidente con la inmigración irregular. "Dije que los criminales que están llegando son mucho peores que los que tenemos en el país (...) y terminó siendo cierto", escribió en redes sociales antes de que se conociera la identidad del atacante.

—Sugar Bowl se pospone—

El tradicional Allstate Sugar Bowl del fútbol americano universitario, que se iba a realizar en el Caesars Superdome de Nueva Orleans (Luisiana), fue pospuesto para hoy luego de conocerse la noticia del atentado.

"Los cuartos de final del playoffs de fútbol universitario del 2025 en el Allstate Sugar Bowl se han pospuesto hasta mañana (hoy). Comunicaremos más detalles a medida que estén disponibles", informó a través de sus redes el comité organizador del partido.

Entre los afectados también se encuentra un estudiante de la Universidad de Georgia, cuyo equipo disputaría el Sugar Bowl en Nueva Orleans.

"Nos hemos enterado de que un estudiante de la Universidad de Georgia ha sido herido de forma crítica en el ataque y está recibiendo atención médica. Hablé con la familia del estudiante y compartí mi preocupación, apoyo y buenos deseos de toda la comunidad de la Universidad de Georgia", aseguró Jere Morehead, presidente de la institución, en un comunicado.

El Papa pide condonar deuda a los países más empobrecidos

El Sumo Pontífice anima a los gobiernos de tradición cristiana a dar el buen ejemplo y traducir el perdón de Dios a nivel social, para que nadie se vea "aplastado por las deudas".

Durante el tradicional rezo del Ángelus por Año Nuevo, que coincide con la Jornada Mundial de la Paz, el papa Francisco instó ayer a condonar o reducir las deudas de los países más empobrecidos.

"Animo a los gobiernos de los países de tradición cristiana a que den buen ejemplo, cancelando o reduciendo al máximo la deuda de los países más pobres", dijo el Sumo Pontífice desde el Palacio Apostólico, ante los fieles congregados en la Plaza de San Pedro del Vaticano.

Francisco recordó que el primero en perdonar las deudas es Dios, tal como se le pide siempre rezando el "Padre nuestro", y haciendo alusión a los pecados. En ese sentido, señaló que su solicitud, ahora, es "traducir este perdón a nivel social, para que ninguna persona, ninguna familia, ningún pueblo sea aplastado por las deudas".

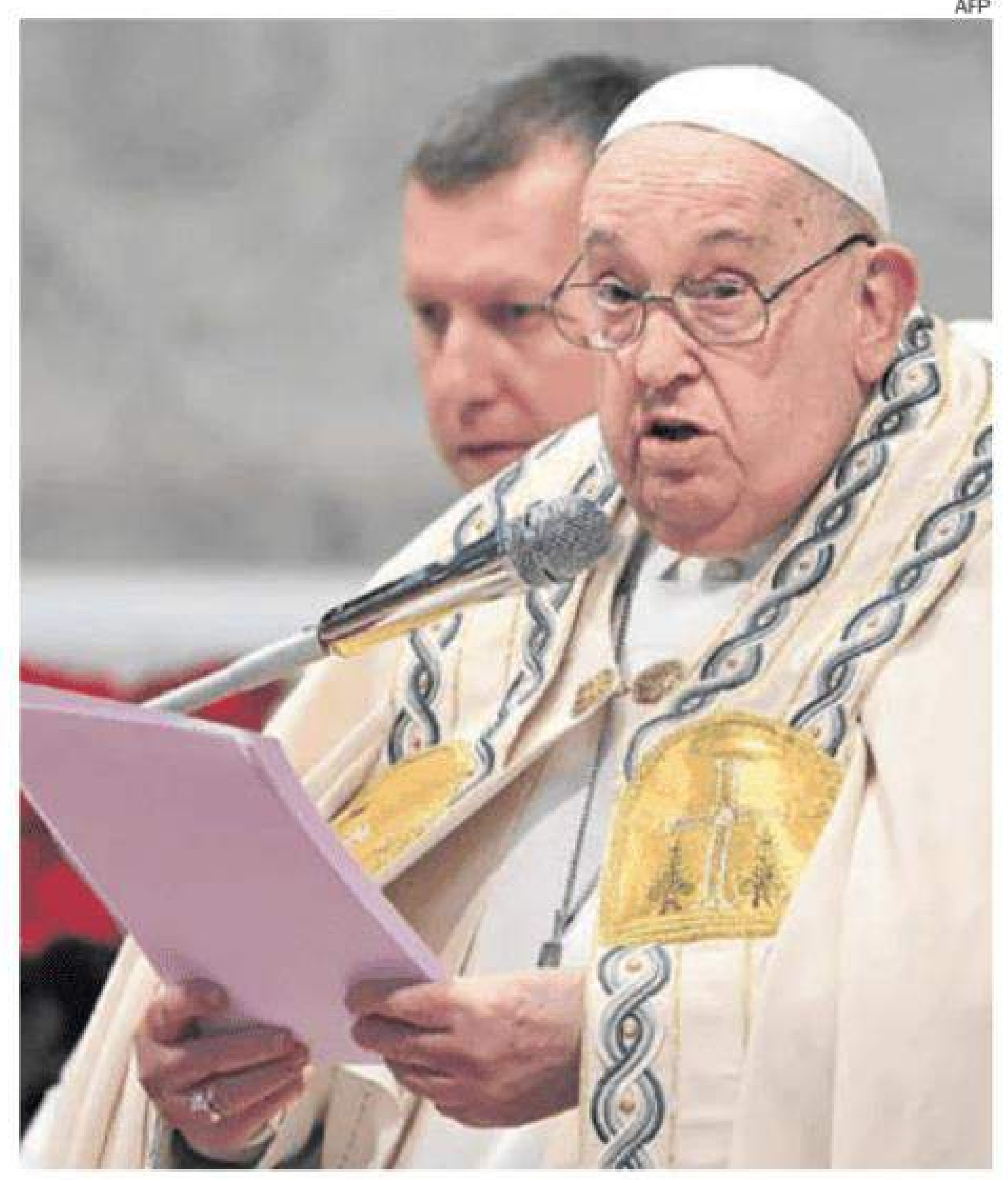
El Papa asegura que tiene la intención de sugerir acciones a todos los mandatarios que lo visiten este 2025, las cuales "puedan restaurar la dignidad en la vida de poblaciones enteras", y superar la crisis de la deuda para que "todos puedan volver a reconocerse deudores perdonados".

—Guerras en el mundo—

En otro momento de su alocución, el Papa se refirió a las guerras existentes en el mundo y reiteró la necesidad de que estas acaben.

"Expreso mi más sincero agradecimiento a todos los que trabajan por el diálogo y las negociaciones en las numerosas zonas de conflicto" a escala mundial, enfatizó Francisco.

AFP



El papa Francisco celebra el Año Nuevo durante una misa en el Día Mundial de la Paz, realizada en la Basílica de San Pedro del Vaticano.

LA GUERRA, UNA DERROTA

"He visto imágenes y fotografías de la destrucción que causa la guerra. La guerra siempre destruye, es una derrota", dijo el pontífice en la Plaza de San Pedro del Vaticano.

Ucrania detiene el tránsito de gas ruso a clientes europeos

Ucrania detuvo el suministro de gas ruso a clientes europeos a través de su red de gasoductos luego de expirar, al cierre del 2024, un acuerdo anterior a la guerra. El gigante energético ruso, Gazprom, confirmó la negativa de Kiev de ampliar el convenio.

El ministro de Energía de Ucrania, Herman Halushchenko, confirmó que Kiev había detenido el flujo de gas "en interés de la seguridad nacional".

"Este es un evento histórico. Rusia está perdiendo mercados e incurrirá en pérdidas financieras", dijo Halushchenko en una publicación en la plataforma de mensajería Telegram. "Europa –agregó– ya ha decidido eliminar progresivamente el gas ruso, y (esto) se alinea con lo que Ucrania ha hecho hoy [ayer]".

—Afectados—

La ruta de tránsito ucraniana servía a los miembros de la UE Austria y Eslovaquia, que durante mucho tiempo obtuvieron la mayor parte de su gas natural de Rusia pero recientemente han buscado diversificar los suministros. Uno de los más afectados será Moldavia, un país candidato a entrar en la UE que recibía gas ruso a través de Ucrania.

Moscú aún puede enviar gas a Hungría –así como a Turquía y Serbia– a través del ducto TurkStream por el mar Negro.

AFP



La ruta del suministro ucraniano de gas abastecía a países como Austria.

Una emergente Bluesky se perfila como serio rival de X

GETTY IMAGES



Su ascenso cobró impulso tras el desencanto de usuarios de X al conocer la victoria de Donald Trump.

JUAN LUIS DEL CARPIO

Tras la muerte del pajarito (Twitter), muchos usuarios de redes sociales han decidido ir en busca de cielos más azules, tendencia que se ha reflejado en el explosivo crecimiento que ha experimentado el servicio de microblogging Bluesky a lo largo del 2024, y particularmente después de las elecciones de EE.UU., impulsado principalmente por 'refugiados' de X (antes Twitter) que encontraron su anterior hogar demasiado politizado.

Erick Iriarte, abogado especialista en derecho digital, dijo en diálogo con **El Comercio** que, en la medida en que haya una necesidad de determinadas comunidades de expresar ideas, comenzarán a aparecer redes sociales alineadas con el pensamiento de quien escribe. "Sucedió con Donald Trump, que cuando fue expulsado de Twitter creó su propia red, Truth Social", explica.

Bluesky nació en el 2019 como una iniciativa del entonces CEO de Twitter (hoy X), Jack Dorsey, en búsqueda de descentralizar más la plataforma. Tras un período de gestación, abre sus puertas públicamente el 6 de febrero del 2024. La participación de Dorsey terminó en mayo, cuando dejó de formar parte de la junta directiva de la empresa acusándola de "repetir los mismos errores" que X.

EL DATO

En agosto pasado, Reuters reportó un aumento del 60% de actividad en Bluesky en el Reino Unido.

Otro salto se dio luego de los líos legales entre la justicia brasileña y X, y la prohibición de la red social en ese país.

—El efecto Trump—

Tras varios meses de crecimiento, un hecho singular ocurrió en noviembre, en los comicios presidenciales de EE.UU., cuando el fuerte apoyo que Elon Musk (dueño de X) otorgó a Trump hizo que cientos de miles de usuarios terminaran por cerrar sus cuentas en X luego de que se conociera la victoria del republicano. Más de 2,5 millones de usuarios se unieron a Bluesky a solo una semana de las elecciones, al pasar de 16 millones de usuarios a mediados de noviembre a 26 millones en vísperas del nuevo año.

Iriarte sostiene que experimentos como Bluesky son interesantes ejercicios y sirven para determinada comunidad, pero advierte que "al final los usuarios vuelven a las redes que les son estables, útiles y prácticas". Por eso, la sostenibilidad es uno de los problemas que deberá enfrentar esta emergente red social.

La mayoría del tráfico a la página de Bluesky proviene de EE.UU. (52,3%), Reino Unido (8,3%), Japón (6,6%) y Brasil (5,4%), según Semrush.

Más de 70 incendios se reportaron al iniciar el 2025

PRIMER DÍA. Durante el comienzo de este nuevo año, se registraron 106 emergencias en Lima. Una mujer de 70 años falleció debido a este tipo de siniestros.



CÉSAR GRADOS

De acuerdo con los bomberos, casi todos los cuarteles atendieron emergencias la madrugada de ayer.



HERNÁN MEDRANO MARIN

Mientras que para la mayoría de personas la llegada del Año Nuevo fue motivo de las más variadas celebraciones, para otras fue sinónimo de tragedia. Durante las primeras horas del 2025, se registró una cantidad importante de emergencias en Lima: 106. De estas, 75 fueron incendios, de acuerdo con el Cuerpo General de Bomberos del Perú.

El comandante Luis Paredes, jefe departamental de Lima sur de los bomberos, precisó que este tipo de siniestros aumentan entre un 20% y 25% durante las fiestas de fin de año.

Según Paredes, la mayoría de los incendios se originó por el uso de pirotécnicos. En las dos primeras horas del 2025, tiempo en el cual se prendieron y lanzaron gran parte de estos artefactos, ya se registraban cerca de 45 incendios en Lima y Callao.

Agregó que la población adquiere pirotécnicos no aprobados por la Sucamec, los cuales al caer en techos o azoteas lo hacen de forma incandescente, prendidos, lo que ocasiona siniestros.

Paredes también informó que casi todos los cuarteles de bomberos salieron a atender emergencias durante la madrugada de ayer. Se reportaron incendios en el norte de Lima, el Callao, Ventanilla, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador, Rímac y San Martín de Porres, aunque la mayor concentración de ellos se produjo en Lima centro, con 22.

"El hecho de tener incendios al mismo tiempo hace que las compañías cercanas estén atendiendo otros eventos y que tengan que venir otras de muy lejos. Además, hay que decir que no hay suficiente cantidad de cuarteles de bomberos en Lima y en el país en general. Tenemos cerca de 250 y nuestro vecino Chile tiene más de 1.500. Esa es la brecha que existe", refirió Paredes.

La madrugada de ayer, un incendio ocasionó la muerte de una mujer de 70 años, luego de que las llamas consumieran su casa, ubicada en la calle Colcas, en Los Olivos.

La víctima fue identificada como Primitiva Cipriano Polo, quien se encontraba en el segundo piso de su vivienda cuando se inició el fuego. Según sus familiares, el incendio fue causado por un pirotécnico que cayó en la cochera del inmueble. Un familiar entró por una vivienda contigua para tratar de auxiliar a quienes estaban adentro.

Otro incendio se registró en la Costa Verde, frente a la playa Agua Dulce, en Chorrillos. El siniestro se originó a las 12:20 a.m., luego de que una antorcha de papel utilizada en los festejos cayera sobre el acantilado.

OTRAS SITUACIONES

Los bomberos también respondieron a accidentes vehiculares y peatonales, cortocircuitos originados por luces navideñas y nacimientos, así como quemaduras por manipulación de pirotécnicos.

Miles de personas acudieron a las playas de Lima para recibir el 2025, y las más concurridas fueron Agua Dulce, León Dormido y Cerro Azul.

La Sunedu oficializa la cancelación del licenciamiento de la UPAL

La universidad fue sancionada por incumplir las condiciones básicas de calidad.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) resolvió anular el licenciamiento institucional de la Universidad Privada Peruano Alemana (UPAL), otorgado en agosto del 2019, al constatar diversas infracciones graves.

La decisión, oficializada mediante la resolución del Consejo Directivo 0039-2024-Sunedu-CD, marca la primera vez que la Sunedu revoca el licenciamiento de una universidad privada desde el inicio del proceso de supervisión en el 2015.

Entre las principales razones que llevaron a esta medida, se encuentra el incumplimiento de la UPAL de las condiciones básicas de calidad. Asimismo, la universidad cerró voluntariamente sus instalaciones sin notificación previa a la Sunedu, dejando en incertidumbre a su comunidad estudiantil.

En setiembre del 2024, la Sunedu había decidido suspender el licenciamiento de la UPAL al constatar que la institución permanecía cerrada sin brindar información sobre el proceso de matrícula ni del inicio de clases del semestre 2024-II. Además, se comprobó que la universidad carecía de estabilidad financiera.

Con esta anulación, la UPAL deja de formar parte del sistema universitario autorizado en el Perú, lo que marca un precedente en el proceso de supervisión y fiscalización del sistema educativo superior.



ANDINA

La Sunedu corroboró que la universidad carecía de estabilidad financiera.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Municipalidad de La Molina

De conformidad con lo dispuesto en el art. 250° del Código Civil, hago saber que se han presentado:

XURAND GIN WILBER GÓMEZ ZÁRATE de 31 años, identificado con D.N.I. N° 47881503, natural de HUANCAYO, nacionalidad PERUANA, de profesión, ocupación u oficio SISTEMAS, de estado civil SOLTERO, domiciliado en AV. ALAMEDA DEL CORREGIDOR, URB. LAS PRADERAS, MZ. G', LT. 19, LA MOLINA

Y LEYDY VANESSA QUISPE GUTIERREZ de 30 años, identificada con D.N.I. N° 76653549, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de profesión, ocupación u oficio INGENIERÍA INDUSTRIAL, estado civil SOLTERA, domiciliado en SECTOR 6, GRUPO 2, MZ. E, LT. 19, VILLA EL SALVADOR

Quienes pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, las personas que conozcan la existencia de algún impedimento deben denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el articulo 253° del Código Civil.

La Molina, 03 de diciembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
MARIA ELENA PARRA TERRAZOS
Jefe de la Oficina General de Secretaria General

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 250° del Código Civil; se hace saber que:
LOS CONTRAYENTES:
Don: MIGUEL ALFREDO JOAN BANCES RODRIGUEZ
Natural de: LIMA – LIMA – LIMA
Edad: 31 AÑOS
Nacionalidad: PERUANA
Estado Civil: SOLTERO
Profesión/ ocupación: CHEF
Domicilio: PSJ. ALICIA ALARCON 484 URB. ZARUMILLA - SAN MARTIN DE PORRES – LIMA

Doña: JESSENIA DESIRE HIDALGO BABILONIA
Natural de: HUANUCO – LEONCIO PRADO – RUPA RUPA
EDAD: 32 AÑOS
Nacionalidad: PERUANA
Estado Civil: SOLTERA
Profesión u ocupación: TRABAJADORA SOCIAL
Domicilio: AGR. PEDRO R.GALLO MZ. M LT. 11 – CALLAO

Pretenden, contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento; o las que conozcan la existencia de un impedimento que constituya causal de nulidad pueden denunciarlo, conforme lo establecen los artículos 253° y 255° del Código Civil.

Callao, 31 de Diciembre del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JEFATURA DEL REGISTRO CIVIL
Abog. Carmen Elizaban Robles Muñoz - JEFA

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registro de Identificación del RENIEC, la ciudadana: **DELGADO BERECHE DE JARA MARJORIE DELIA STEPHANIE**, identificada con **DNI N° 44093559**, ha solicitado la Impugnación de Domicilio declarado en el DNI N° 75687429, correspondiente al ciudadano: DELGADO BERECHE JAIR ALEZANDRO; sustentando que no reside en el domicilio, sito en AV. OLAVEGOYA 1918 DPTO. 1401, Jesús María - Lima - Lima; lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 13 de diciembre del 2024

LEO DAN (1942-2025)

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

El arraigo que tuvo Leo Dan con el público aficionado a la nueva ola y la balada romántica supo atravesar varias décadas y generaciones.

Un eterno romántico



ÁNGEL NAVARRO

Con las primeras horas del 2025 llegó la triste noticia de la muerte del cantautor argentino, a los 82 años. Fue uno de los máximos exponentes de la nueva ola.

Leo Dan siempre retrató el amor en todos sus matices: desde la pasión irrefrenable hasta el desamor más crudo. Con su voz cálida y melancólica, el argentino impregnó de vida las historias que cantaba y se convirtió en uno de los artistas más destacados de la llamada nueva ola. Hoy, esas canciones forman parte del legado del querido cantante, quien falleció a los 82 años, acompañado por su familia.

"Esta mañana, nuestro amado Leo Dan dejó su cuerpo en paz, rodeado del amor de su familia. Así, volvió a la luz pura de su Padre Celestial, para guiarnos y cuidarnos desde el infinito", señala parte del comunicado difundido por sus familiares, que incluyó una cita bíblica en consonancia con la profunda conexión del artista con la fe católica.

Aunque no dieron a conocer la causa de su fallecimiento, el artista enfrentaba desde el 2018 problemas de salud relacionados con la hipertensión arterial, así como la diabetes, condiciones que, según expertos, suelen derivar en problemas cardiovasculares y otras complicaciones. Esa fue la razón por la cual se vio obligado en más de una ocasión a reprogramar diversos conciertos.

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



En mayo de 1965, durante su primera visita al Perú, cuando se presentó en Canal 4.

RAFAEL CORNEJO



En el 2011, se afincó en nuestro país para conducir un programa en Radio Felicidad.

—Vida musical—

Desde que era niño en la ciudad argentina de Santiago del Estero, Leopoldo Dante Tévez –su nombre real– aprendió a tocar la armónica y la flauta. Más tarde, a los 16 años, dominó la guitarra y empezó a componer sus primeros temas. Aquellas canciones vieron la luz cuando tenía 20 años y viajó a Buenos Aires, donde firmó su primer contrato discográfico y saltó a la fama con el tema "Celia", para luego continuar una carrera llena de memorables éxitos como "Esa pared", "Cómo te extraño mi amor" y "Te he prometido", e incursionar también en algunas películas y en la televisión con su programa "Bajo el signo de Leo".

> Temas como "Esa pared", "Cómo te extraño mi amor", "Te he prometido" y "Mary es mi amor" destacan entre sus clásicos.

A lo largo de las décadas, Leo Dan llevó su música por el mundo. Se mudó a países como España y México, donde continuó cosechando éxitos. En México, grabó algunos de sus temas más recordados, como "El radio está tocando tu canción" y "Mary es mi amor". Sin embargo, fue en el Perú donde Leo Dan desarrolló una conexión especial con el público.

La primera vez que el artista vino al Perú fue en mayo de 1965, cuando ofreció dos presentaciones: una en Canal 4 y otra en el Sky Room del hotel Crillón en Lima. Décadas más tarde, en el 2011, consolidó su vínculo con nuestro país al convertirse en locutor del programa "Leo Dan y sus amigos", en Radio Felicidad.

Durante su última etapa, Leo Dan continuó sacando adelante proyectos y canciones, siempre reflexionando sobre su evolución y el presente de su carrera. "No quiero pensar que estoy en el momento de despedirme; de hecho, estoy en uno de los mejores momentos de mi vida y no puedo perdérmelo", mencionó a **El Comercio** en una entrevista en el 2020, año en que promocionaba su último disco "Celebrando una leyenda. Parte 2".

RECUERDO | ENTREVISTA CON JUAN LUIS PEREIRA

La música que inmortalizó al 'Cholo' Sotil

El grupo peruano El Polen fue el encargado de poner la banda sonora de la película "Cholo", que protagonizó el recientemente fallecido futbolista. Aquí la historia.

SONIA DEL ÁGUILA

A mediados de 1969, en plena dictadura militar de Juan Velasco Alvarado, los hermanos Raúl y Juan Luis Pereira del Mar emprendieron un viaje musical que marcaría un hito en la historia de la música peruana. Con su banda El Polen, plasmaron sus primeras experiencias y emociones en los discos "Cholo" (1972) y "Fuera de la ciudad" (1973), obras que hoy son consideradas clásicos del folk rock local.

"Cholo", además de inspirar a destacados músicos como el reconocido productor argentino Gustavo Santaolalla, fue la banda sonora del largometraje homónimo dirigido por Bernardo Batievsky, que retrata la vida del futbolista peruano Hugo Sotil, recientemente fallecido. En el momento del lanzamiento del disco, Raúl tenía apenas 23 años y Juan Luis solo 21.

"El director de la película estaba buscando música y mi hermano, que trabajaba en cine, le habló de El Polen. Nos llamaron para una audición, y apenas terminamos de tocar nuestro repertorio, Batievsky nos dijo: 'Esta es la música chola, mestiza, que necesito'. Así, llegamos a un acuerdo", comparte Pereyra emocionado.

En el largometraje, Hugo Sotil da vida a un joven provinciano que también se llama Hugo, aunque no es él. Este personaje es un artesano y pintor que enfrenta dificultades para prosperar en una Lima clasista y racista. Sin embargo, descubrirá en su destreza con el balón una oportunidad de superación y una manera de desafiar los prejuicios.

"Cuando nos llamaron para la película, ya teníamos la música, incluido 'Cholito, pantalón blanco'. Este es un tema tradicional que mi hermano y yo tocábamos en el colegio. Los siete temas de 'Cholo' eran parte del repertorio de El Polen; ninguno fue creado especialmente para la película", aclara Pereyra. Otros temas del disco son "La flor", "Paisaje de quenas", "Valicha", "Sitting Dreaming", "Tondero" y "Secuencias de organillo y poliphon".

—Clásico instantáneo—

El grupo grabó "Cholo" en El Virrey bajo la supervisión de Gerd Nickau. El disco fue un éxito. Las mil copias que se lanzaron se agotaron rápidamente y la canción "Valicha" alcanzó el número uno en las radios, superando incluso a un tema de The Doobie Brothers en el ránking de la semana de Radio Miraflores.

"Mucha gente después de escuchar ese disco hablaba maravillas de El Polen. El ganador de dos Óscar, el argentino Gustavo Santaolalla, dijo que emprendió un viaje con su banda Arco Iris por Sudamérica para buscar al grupo responsable de las canciones que lo inspiraron. Miki González también habla mucho de la banda a raíz de ese disco", enfatiza Juan Luis.

Durante las grabaciones de la película de Batievsky, los integrantes de El Polen y Hugo Sotil solo coincidieron una vez. Este encuentro tuvo lugar en una casona en el jirón Sucre de Barranco, donde la banda ensayaba para musicalizar la película. "En esa casa se tomó la foto emblemática con Hugo Sotil, y en febrero realizaremos allí una exposición multimedia: 'Los Gentiles: 55 años de historia de El Polen'", comenta el músico.

El segundo encuentro ocurrió 32 años después, durante el estreno de la versión restaurada del filme en el Festival de Lima, en el 2021. "Esa vez sí pudimos conversar. Él ya había oído del grupo y escuchado el disco. Nos comentó que le encantó. Le enviamos un álbum firmado y también tenemos un vinilo autografiado por él. Fue un intercambio muy bonito", refiere Juan Luis al rememorar al gran 'Cholo'.

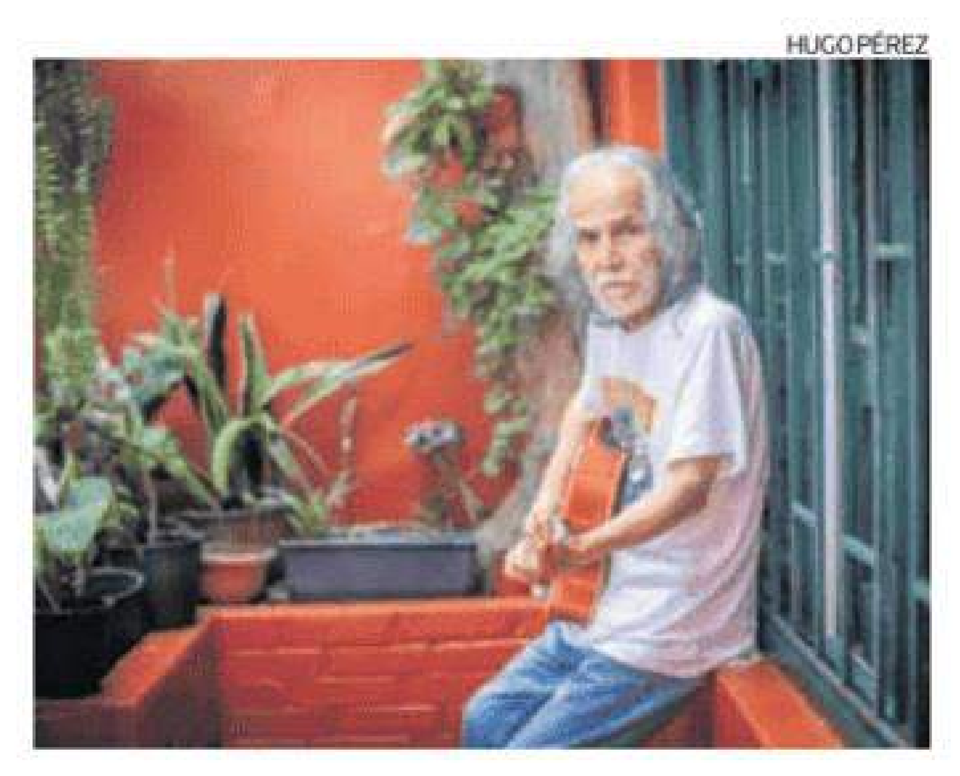
"Era un crack, una estrella, una persona centrada, educada, amable y correcta, nada que ver con el típico futbolista criollo. En ese tiempo, nosotros éramos muy hippies, mientras que él era más convencional y reservado. Siempre lo recordaremos con cariño y gratitud", subraya el músico.

ARCHIVO PERSONAL JUAN LUIS PEREIRA



Los hermanos Raúl y Juan Luis Pereira, de El Polen, junto al gran Hugo Sotil, durante un ensayo para la película "Cholo".

HUGO PÉREZ



Juan Luis Pereira recuerda a Sotil con aprecio y cariño: "Era un crack, una estrella, una persona centrada, amable y correcta".

El disco "Cholo" contiene siete temas, entre ellos el clásico "Valicha".

ESPECTÁCULOS | MILLONARIO PATRIMONIO

Angelina Jolie y Brad Pitt firman acuerdo de divorcio

La mediática expareja de Hollywood negocia su separación legal desde el 2016.

Tras una larga y tediosa batalla legal de ocho años, Angelina Jolie y Brad Pitt llegaron a un acuerdo de divorcio, según informó el abogado de la actriz. La pareja, que se casó en el 2014 y tiene seis hijos, fue por muchos años una de las más destacadas de la industria del entretenimiento. La prensa del corazón los apodó 'Brangelina'.

Aunque la defensa de las partes no ha comentado públicamente ningún detalle sobre el acuerdo, se sabe que las negociaciones se han centrado en "encontrar la paz y la sanación para su familia".

Jolie solicitó el divorcio en el 2016, alegando "diferencias irreconciliables". Más tarde se supo, durante procedimientos judiciales separados, que había acusado a Pitt de haberla violentado a ella y a dos de sus hijos en un avión privado ese mismo año. Pitt negó las acusaciones y tras una investigación policial no fue imputado.

Brad Pitt y Angelina Jolie se conocieron durante el rodaje de la cinta "Mr. and Mrs. Smith". Al casarse, eran dos de los nombres más lucrativos de Hollywood. Según un informe de la revista "Forbes" publicado poco después de que anunciaran su divorcio, la fortuna de la pareja se estimaba en US$400 millones.

Sepa más

En junio, una de las hijas de la pareja, Shiloh, pidió que eliminaran el nombre de Pitt de su apellido, para pasar a llamarse Shiloh Jolie.

GETTY IMAGES



Jolie y Pitt tienen seis hijos y una fortuna en conjunto de US$400 millones.

El guerrero que sobrevive al tiempo: 41 años y muchos retos para Paolo


CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

EL '9'. Paolo es uno de los pocos delanteros con más de 40 años en vigencia. Este año debe destacar en la Copa y la Liga 1. ¿Jugará en la selección?

"Entre más grande el reto, mayores la victoria", se lee en el perfil de las redes sociales de Paolo Guerrero. Y la máxima calza para la temporada que inicia el atacante en Alianza Lima, en la que deben jugar la Fase 1 de la Copa y buscar recuperar el título de la Liga 1.

El goleador cumplió ayer 41 años y recibió el saludo de todo el mundo fútbol, desde la FIFA hasta los clubes donde militó y los hinchas que lo consideran ídolo sea con la camiseta peruana o con la de Alianza.

Justamente, el reto para Paolo pasa por mantener esa imagen de delantero 'depredador', como el apodo que se ganó en su mejor momento en Europa. El reto es vestir la blanquiazul con honor, más cerca del elogio que de la crítica, más como un líder que como uno más del plantel.

Son 41 años y pesa su jerarquía. Esa con la que salió a hablar en la Bombonera tras la derrota de la selección peruana. "Es posible que sí (su último partido), pero nada, no soy cobarde, no voy abandonar el barco", y ese es el otro reto. ¿Seguirá jugando por la Bicolor?

Alianza debe volver a los entrenamientos hoy y en su delantera tiene a dos atacantes que superan las cuatro décadas: Paolo cumplió 41 ayer y Barcos lo hará en abril.

Pero los blanquiazules no son los únicos atacantes veteranos que jugarán la Liga 1. Hace unos días Hernán Rengifo (41 años) renovó con ADT, mientras que Lionard Pajoy, de 43, se lleva el cetro del atacante de más edad. Jugará con el ascendido Alianza Universidad. El colombiano llegó al Perú en el 2015 y sigue siendo una carta de gol.

Mientras, es posible que veamos en la Liga 2 a Wilmer Aguirre (41 años), luego de lograr el ascenso con FC Cajamarca.

—Casos en Sudamérica—

El 2024 marcó el retiro de atacantes como Lucas Barrios (Paraguay) y Esteban Paredes (Chile), quien había vuelto de la inactividad para jugar por Colo Colo.

Pero hay figuras que con base en goles le han dicho no al partido de despedida. En Paraguay es conocido el caso de Roque Santa Cruz (43) y 'Tacuara' Cardozo (41), que llevaron a Libertad a ganar el Apertura y la Copa Paraguay, a jugar la Libertadores y meterse en la Sudamericana.

Otro es el de Humberto Suazo, quien se retiró en el 2016, pero volvió para jugar en Segunda. En el 2023, regresó a San Luis de Quillota luego de 20 años y marcó 17 goles. En el 2024, hizo seis.

Así como ellos, existen otros atacantes que viven del gol y que se mantienen vigentes. Los '9' no desaparecen el fútbol y Paolo Guerrero es nuestro '9' de siempre.

41 AÑOS PAOLO GUERRERO

Goles 2024 / Partidos 2024

VALLEJO Y ALIANZA LIMA
7 goles
17 partidos

SELECCIÓN PERUANA
1 gol
9 partidos

10 equipos
14 títulos
4 internacionales

CON PERÚ (totales)
40 goles
125 partidos

DELANTEROS +40 EN SUDAMÉRICA

EN EL PERÚ

- **Lionard Pajoy** — 43 años — Alianza Univ. — 8 goles, 8 partidos
- **Wilmer Aguirre** — 41 años — FC Cajamarca (Copa Perú)
- **Hernán Barcos** — 40 años — Alianza Lima — 16 goles, 33 partidos
- **Hernán Rengifo** — 41 años — ADT — 4 goles, 22 partidos

OTROS PAÍSES

- **Humberto Suazo** — 43 años — San Luis - Chile — 6 goles, 16 partidos
- **Roque Santa Cruz** — 43 años — Libertad - Paraguay — 8 goles, 44 partidos
- **Óscar Cardozo** — 41 años — Libertad - Paraguay — 12 goles, 47 partidos

RETIROS 2024

- **Esteban Paredes** — 44 años — Colo Colo - Chile
- **Cristian Riveros** — 41 años — Libertad - Paraguay
- **Fabián Estoyanoff** — 41 años — Fénix - Uruguay
- **Lucas Barrios** — 40 años — Luqueño - Paraguay

ÚLTIMA MORADA

Hugo Sotil fue enterrado ayer en el Campo Fe de Huachipa. Su féretro siempre estuvo cubierto por banderolas de Alianza, Barcelona y la selección peruana.

El Barcelona pierde ficha de Dani Olmo

Los culés no pudieron garantizar ingresos y La Liga dio de baja la ficha del atacante, lo que les generaría pérdidas millonarias. Pidieron licencia para resolver entre hoy y mañana.

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

Nuevo año y problemas viejos para el FC Barcelona. El cuadro blaugrana sigue arrastrando una crisis económica –que se hizo notoria con la salida de Messi en el 2021– y sufrió un nuevo revés deportivo e institucional. El cuadro culé tenía hasta el 31 de diciembre para volver a inscribir a Dani Olmo y Pau Víctor, pero su solicitud fue negada por La Liga y la RFEF (Real Federación Española de Fútbol).

El Barza debe cumplir la normativa de control económico que le impuso La Liga por las deudas que tiene. Así, debía garantizar ingresos de 100 millones de euros para poder inscribir a Olmo y Víctor.

Hasta el último día del año, el cuadro culé no pudo concretarlo pese a presentar la venta anticipada de los palcos VIP del Camp Nou. La Liga rechazó esa operación y las licencias fueron dadas de baja y desde ayer ya no figuran como inscritos, al menos así se refleja en la web de La Liga.

Ante la baja de la inscripción, el futbolista no puede volver a ser inscrito por el mismo club en la misma temporada. Por ello, Olmo puede hacer valer una cláusula de su contrato para quedar libre e incluso podría demandar el pago de todo el vínculo, que se extendía hasta junio del 2030, por aproximadamente 48 millones de euros.

Además, en julio pasado el Barza lo fichó procedente del Leipzig por 55 millones de euros por pagar en seis temporadas. Ante la nueva situación, el cuadro catalán tendría que hacer el pago total sin opción a amortizar, aun cuando el jugador ya no pertenecería al plantel.

A estas pérdidas se suma el valor de mercado de Dani Olmo: 60 millones de euros, según el portal Transfermarkt. Es decir, cualquier equipo que quiera al atacante se lo llevaría gratis, sin pagar el traspaso al Barza.

Ayer ambos jugadores, Olmo y Víctor, entrenaron con el plantel a la espera de saber cómo se resuelve su situación. Dani siempre estuvo acompañado por el técnico Hansi Flick, quien el viernes debe dar una conferencia de prensa.

—A la espera—

El Barza espera por una última movida para evitar la catástrofe. El martes, pidió ante la RFEF un licencia de inscripción –solo aplicable por motivos de fuerza mayor– para ganar tiempo, ya que espera ingresar el dinero de los palcos entre hoy y mañana gracias a inversores de Qatar y Dubái. Pero todo estaría de espaldas para el cuadro blaugrana.

No es la primera vez que el Barza tiene complicaciones para inscribir a jugadores. Logró hacerlo con Gavi (2023) con una licencia provisional, pero no pudo hacer lo mismo con Aubameyang, ya que dieron de baja la inscripción y no pudo volver a ficharlo en la misma temporada.

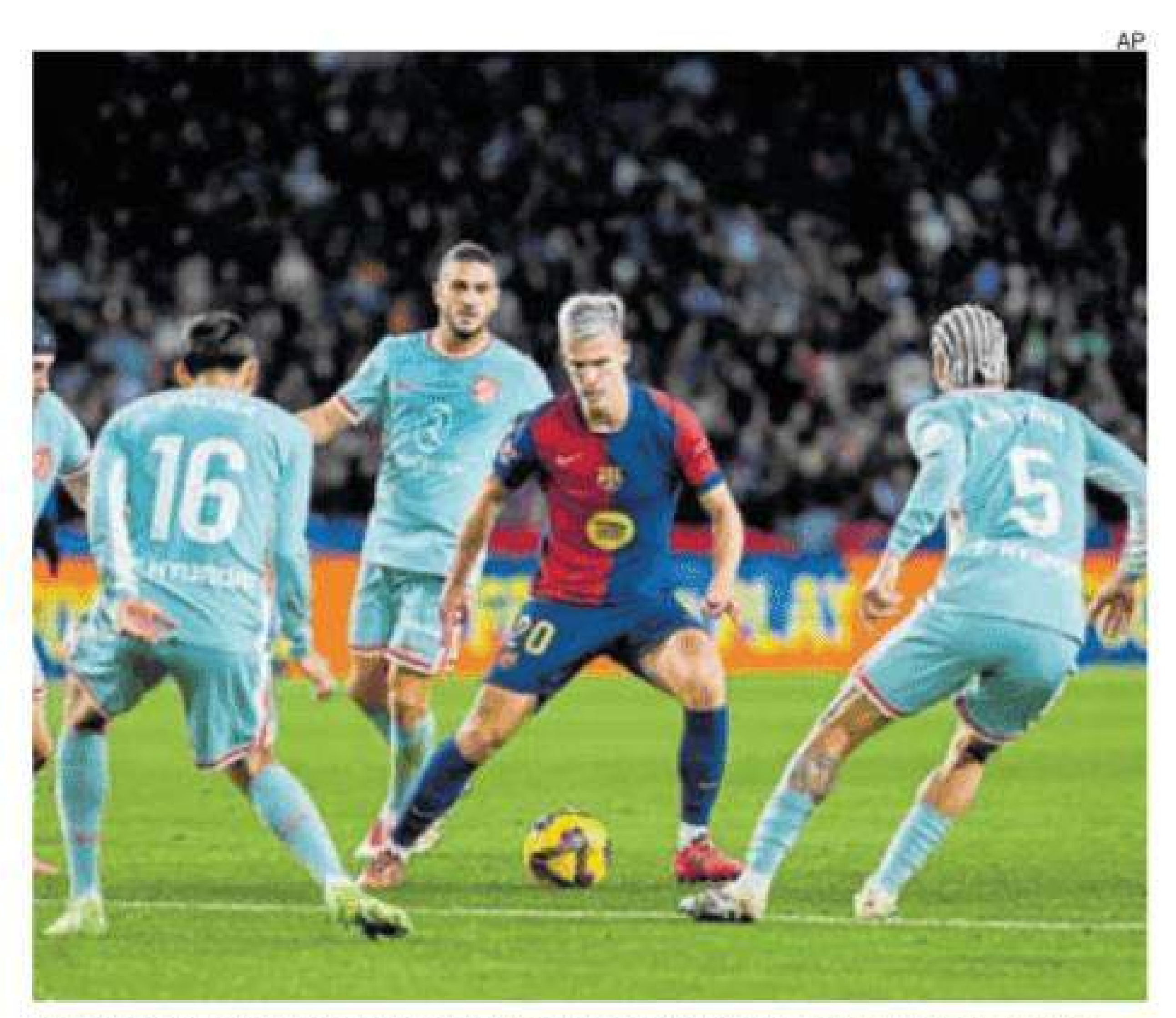
El Barza sufre en el campo, tercero en la Liga española, y en las oficinas.



AL DÍA

La Liga se reanuda el 10 de enero, pero mañana el Valencia y el Real Madrid se enfrentan a las 3 p.m. por la fecha pendiente que fue postergada por las inundaciones causadas por la dana.

AP



Dani Olmo llegó como fichaje estrella luego de brillar en el Leipzig y ganar la Eurocopa con la selección de España. Con el Barza lleva 6 goles en 15 partidos.

Arsenal inicia el año con victoria en la Premier y se acerca al líder Liverpool

Los primeros pasos en este 2025 para el Arsenal llegaron con un susto inicial que supieron resolver para seguir en la parte alta de la Premier League.

Los 'Gunners' vencieron 3-1 al Brentford y treparon al segundo lugar de la Premier League con 39 puntos, a seis del líder Liverpool, que tiene un partido menos.

El gol de Mbeumo puso en ventaja al Brentford a los 13', pero la solvencia del Arsenal se impuso para igualar a los 29' vía Gabriel Jesús. En el segundo tiempo, Merino y Martinello concretaron la remontada en el primer partido del nuevo año de la Premier.

Hoy el fútbol de primer nivel se traslada a Riyad con el cruce entre el Inter y el Atalanta (2 p.m.) por la primera semifinal de la Copa Italia. Mañana juegan Juventus y AC Milan.

—Equipo de Sonne—

Por otro lado, volviendo a Inglaterra, ayer el nuevo equipo de Oliver Sonne, Burnley, igualó 0-0 ante al Stoke y se metió de manera provisional en la zona de ascenso directo de la Championship, segundo con 49 puntos.

Sonne fue presentado el último día del 2024 en el cuadro inglés y espera aportar para el ascenso a la Premier League. El siguiente partido del Burnley es el sábado ante Blackburn.

AP



Gabriel Jesús lleva 6 goles en los últimos cuatro partidos de los 'Gunners'.

AP



Multas de US$145 mil por pelea

El último domingo, el duelo entre el Heat y los Rockets acabó en pelea y con seis expulsados. Ayer se supo las sanciones. De los Rockets: Amen Thompson (dos partidos), para el entrenador Udoka una multa de 50 mil dólares, y para Jales Green y VanVleet de 35 mil. Del Heat: Terry Rozier (un partido), Tyler Herro (25 mil dólares). Además, cada club hará descuentos en sus salarios.

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

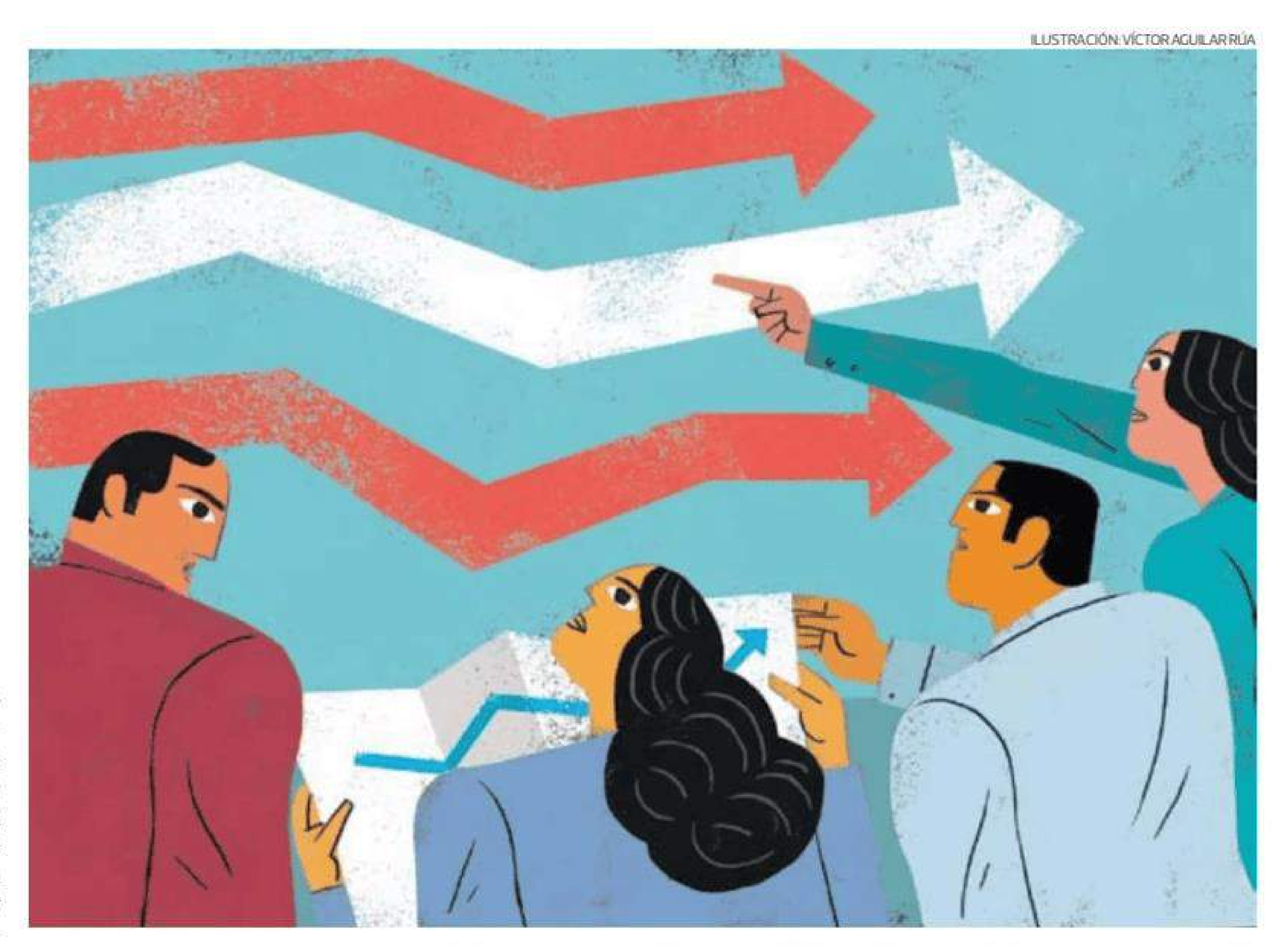
VENTAJAS Y FORTALEZAS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS



LUIS ALFONSO CARRERA
Gerente central de Clientes Empresariales y Corporativos del BCP

Motivos para ser muy optimista en el Perú

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



En estas fechas escucho y leo muchas estimaciones conservadoras y hasta pesimistas sobre el crecimiento del país en los próximos años. Por mi parte estoy convencido de que el Perú tiene todas las condiciones y oportunidades para retomar tasas de crecimiento de entre el 5% y el 6% en el siguiente quinquenio. Mi optimismo no es infundado, se basa en las siguientes ventajas y fortalezas del Perú:

1. Inversión: El Perú tiene el potencial de generar rápidamente un 'shock' de inversiones mediante obras por impuestos, asociaciones público-privadas y concesiones en infraestructura, conectividad de Internet, educación, salud y saneamiento, generando empleo y dinamizando el círculo virtuoso de inversión, empleo y consumo. A diferencia de los países más desarrollados, tenemos mucho por construir.

Asimismo, la recuperación de la confianza empresarial (al cierre del 2024, en terreno positivo) pronostica un mayor flujo de inversión privada. A esto se suma nuestra apertura comercial, con múltiples TLC y una Constitución que protege y fomenta la inversión extranjera. Sectores consolidados como la pesca, los textiles, la agroindustria y la minería presentan excelentes perspectivas y oportunidades, mientras sectores donde tenemos grandes ventajas competitivas como el turismo, forestal y logística internacional pueden convertirse en las nuevas locomotoras de la economía, impulsados por nuestra ubicación geográfica, apertura y conectividad al mundo.

2. Vientos externos favorables: El panorama internacional para nuestro país se muestra bastante positivo, con elevados precios para nuestros minerales y costos de financiamiento menores que los de los dos últimos años. Estados Unidos está muy interesado en tener proveedores y cadenas logísticas más cercanas y confiables, China está incrementando su interés e inversión en el país y la Unión Europea está recuperándose y con mayores perspectivas de crecimiento y, por lo tanto, mayor demanda por nuestros productos.

Todo esto ofrece un entorno beneficioso para el crecimiento económico y para la inversión extranjera que busca mayores retornos en países como el Perú. Nuestra posición estratégica frente al océano Pacífico y la conexión con mercados claves como Estados Unidos y China, fortalecida por el puerto de Chancay, nos convierten en un 'hub' logístico clave para la región.

3. Estabilidad: A pesar del incremento del déficit fiscal (debemos evitar que siga deteriorándose), el Perú aún cuenta con una solidez macroeconómica envidiable, reflejada en su grado de inversión, recientemente ratificado y en categoría estable, lo que nos garantiza acceso a endeudamiento con bajas tasas de interés. Nuestra estabilidad monetaria y muy baja inflación son otras dos tremendas fortalezas, muy valoradas y buscadas especialmente por la inversión extranjera que busca generar retornos a sus inversiones en dólares; nuestro tipo de cambio estable en el tiempo es una tremenda ventaja.

Por último, tengo la convicción de que hemos aprendido la lección de las últimas elecciones y en el 2026 votaremos informados y de manera responsable y no volveremos a cometer el mismo error.

Así las cosas, tengo muchas razones para ser optimista, en especial cuando veo todos los días lo que considero el atributo más importante de nuestro país: la resiliencia y el esfuerzo de los peruanos por salir adelante.

> **"Veo todos los días lo que considero el atributo más importante de nuestro país: la resiliencia".**

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga, @Techtulia

Desear el futuro

Hay películas que marcan época y, con suerte, tendencias. Un caso es la película de culto "Volver al futuro" ("Back to the Future", en inglés), cuya saga completa nos llevó en un viaje por el tiempo que empezaba en el lejano 1985 cuando muchos, como esta columnista, estábamos en la primaria.

Pensar en el año 2025 en 1985 se sentía tan lejano que casi sonaba a ciencia ficción. Porque en ese momento la percepción del tiempo no era tan vertiginosa como hoy. Para empezar, las computadoras personales (PC), como la Commodore 64 y la Apple Macintosh, no eran masivas, pues eran muy caras. Y no estaban conectadas a Internet. Peor aún, Internet no era un término conocido por el público general. Las referencias a Internet en las películas eran casi inexistentes, y solo era explorada en películas más como ciencia ficción que como algo realista o cotidiano.

Ese mundo lento de 1985, sin embargo, sirvió para crear una ficción en la que se podía viajar por los siglos, hacia atrás y hacia adelante, en un auto hiperveloz similar al Tesla que presentó este año Elon Musk, y que en la película de Robert Zemeckis se llamaba DeLorean.

Parece, entonces, que hay una relación entre nuestra capacidad de desear el futuro y nuestra percepción del tiempo: el pasado fue, el presente no es sino fugacidad y el futuro es siempre un lugar al que queremos llegar con más frecuencia. Tal vez por eso se pueda decir con lógica que "el tiempo es futuro".

Lo que mejor sintetiza esa tentación nuestra hacia el futuro es lo que encierra en sí el verbo proyectar. Proyectar es hacer proyectos, imaginar cosas hacia el futuro y, cuando este llegue, hacerse presente.

Y hoy, habiendo cerrado el 2024, se puede decir que el futuro está ahí, a la mano y a la mente, deseando que lo deseemos.

Hay quienes creen que es mejor no dedicarse a desear el futuro para evitar la frustración. Yo, en cambio, creo, como Woody Allen, que es mejor gustar del futuro y tratar de otearlo con más frecuencia, para modelarlo a nuestro gusto.

Además, como nunca, hoy tenemos a la mano herramientas que nos permiten viajar en el tiempo, ya no en el auto fantástico de "Volver al futuro", sino gracias a las predicciones que la IA y la 'big data', cada vez más cercanas, nos facilitan.

Proyecte un buen 2025. Desde aquí lo ayudaremos con las tendencias más realistas vinculadas a la ciencia y la tecnología porque seguro, como a mí, a usted le interesa el futuro porque es el sitio donde vamos a pasar el resto de nuestras vidas, tal y como dice Woody Allen.

¿QUÉ ESPERAN LOS PERUANOS PARA EL AÑO QUE EMPIEZA?



URPI TORRADO
CEO de Datum Internacional

Expectativas 2025

Las expectativas son un reflejo de las percepciones, emociones y aprendizajes frente al futuro. Son el termómetro que mide tanto la confianza como el escepticismo de una sociedad ante lo que está por venir. En un mundo marcado por la incertidumbre, las expectativas no solo son individuales, sino que, colectivamente, configuran el ánimo y las decisiones de países enteros. Desde un contexto global donde se proyectan avances tecnológicos, desafíos climáticos y tensiones geopolíticas, hasta la realidad peruana que enfrenta retos particulares en lo político, social y económico, las expectativas se convierten en un factor clave para entender hacia dónde nos dirigimos y cómo podemos preparar el terreno para el desarrollo y el bienestar.

Precisamente, la última encuesta de Datum-**El Comercio** publicada el 22 de diciembre da cuenta de las expectativas de los peruanos para el 2025. Es importante poner esos resultados en perspectiva comparándolos con otros países y con el promedio global. Son dos las preguntas que también se han realizado en 37 países en la red GIA, la primera relacionada con si el 2025 será igual, mejor o peor que el 2024 y la segunda sobre las expectativas económicas para el 2025.

A nivel global, prevalece el optimismo respecto del 2025, con dos de cada cinco personas (41%) esperando que sea mejor que el 2024, uno de cada cuatro (24%) considerando que será peor y el 29% no anticipando cambios significativos. Aunque el optimismo sobre la recuperación posterior al COVID-19 se ha mantenido (39% el año pasado, 31% en el 2022), sigue siendo notablemente inferior al pico del 54% registrado en el 2015. En contraste, los resultados en el Perú muestran más pesimismo que optimismo. Mientras que el índice de esperanza global es de +17 (41%-24%), en el Perú es negativo, con un índice de -7 (25%-32%). Cabe destacar que ningún otro país de la región incluido en la muestra presenta un resultado negativo. Argentina se posiciona con el índice positivo más alto en Latinoamérica (+27) superando al promedio global, aunque aún por debajo de China, que lidera con la mayor esperanza hacia el próximo año.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

¿Cuánto optimismo hay respecto a la prosperidad económica? En este aspecto, la confianza a nivel global es más moderada. Menos de un tercio (29%) considera que el próximo año será de prosperidad económica, mientras que un 35% anticipa dificultades económicas y un 31% espera que sea similar a los últimos 12 meses. La brecha significativa entre dificultad y prosperidad, que comenzó a surgir en el 2017, ahora es la más estrecha desde entonces. Aunque el índice global se mantiene negativo (-5), el panorama en el Perú es considerablemente más pesimista, con un índice de -17, ubicándolo en el último lugar en la región. En contraste, Argentina lidera las expectativas en América Latina, con un 48% de ciudadanos proyectando que el 2025 será un año de prosperidad económica.

A la luz de estas cifras, podemos afirmar que el 2025 se inicia con expectativas moderadas a nivel mundial: se espera que sea un año mejor, aunque persisten dudas sobre la prosperidad económica. En el caso del Perú, el panorama es negativo, marcando el inicio de un nuevo año sin ilusión. Sin embargo, al revisar la data histórica desde 1998, encontramos años que comenzaron con percepciones aún más pesimistas. Esto plantea un desafío para el liderazgo político y social: transformar estas expectativas, como se logró hacer en el pasado. Estos resultados no solo reflejan el presente, sino que también evidencian los problemas estructurales que enfrenta el país. Más allá de las cifras, estas percepciones deben ser entendidas como una llamada de atención para desarrollar políticas públicas que fortalezcan la estabilidad, amplíen las oportunidades y fomenten un optimismo colectivo necesario para avanzar.

> “En el caso del Perú, el panorama es negativo, marcando el inicio de un nuevo año sin ilusión”.

MIRADA DE FONDO



MARIO SALDAÑA C.
Periodista

La grieta

Cuando en el 2013 Jorge Lanata (el iconoclasta y destacado periodista argentino fallecido hace pocos días) recibía uno de los premios Martín Fierro, acuñó el término ‘grieta’ para referirse a la profunda división que el ‘kichnerismo’ generaba en aquel entonces, como el fenómeno más grave que afrontaba su país.

Lanata transmitía su preocupación por una división casi insalvable para la Argentina, que incluso iba más allá de temas políticos y económicos, y en medio de una corrupción descontrolada.

Diez años después, una masa de votantes en promedio mucho más joven y menos tolerante con la criminalidad política, la disfuncionalidad del Estado y el manejo económico desastroso construyó su propio ‘outsider’ y puso en la Casa Rosada a Javier Milei.

Viene esto a colación no solo por la penosa partida de Lanata, sino por la reflexión en torno al 2025, año preelectoral, y el futuro del Perú.

Tenemos, por cierto, más de una grieta; pero, a diferencia de las que hemos estado acostumbrados a hablar en los últimos 30 años (ingresos, calidad de vida, acceso a servicios públicos, Lima vs. regiones, formalidad vs. informalidad, fujimorismo vs. antifujimorismo, etc.), el año que inicia consolida una que, a mi juicio, ha de liderar el ránking de nuestras divisiones por un buen tiempo: legalidad vs. ilegalidad.

En el Perú del 2025, la ilegalidad (o criminalidad, si se quiere) ya no solo se expresa aislada o soterradamente. Tiene nombres y apellidos. Ejerce y comparte el poder en diferentes entidades públicas nacionales y subnacionales. Negocia, transa y decide. Tiene armas y milicia propias. También medios de comunicación. Controla territorios y cuenta con una masa crítica poblacional importante como para reducirle progresivamente el espacio a la legalidad.

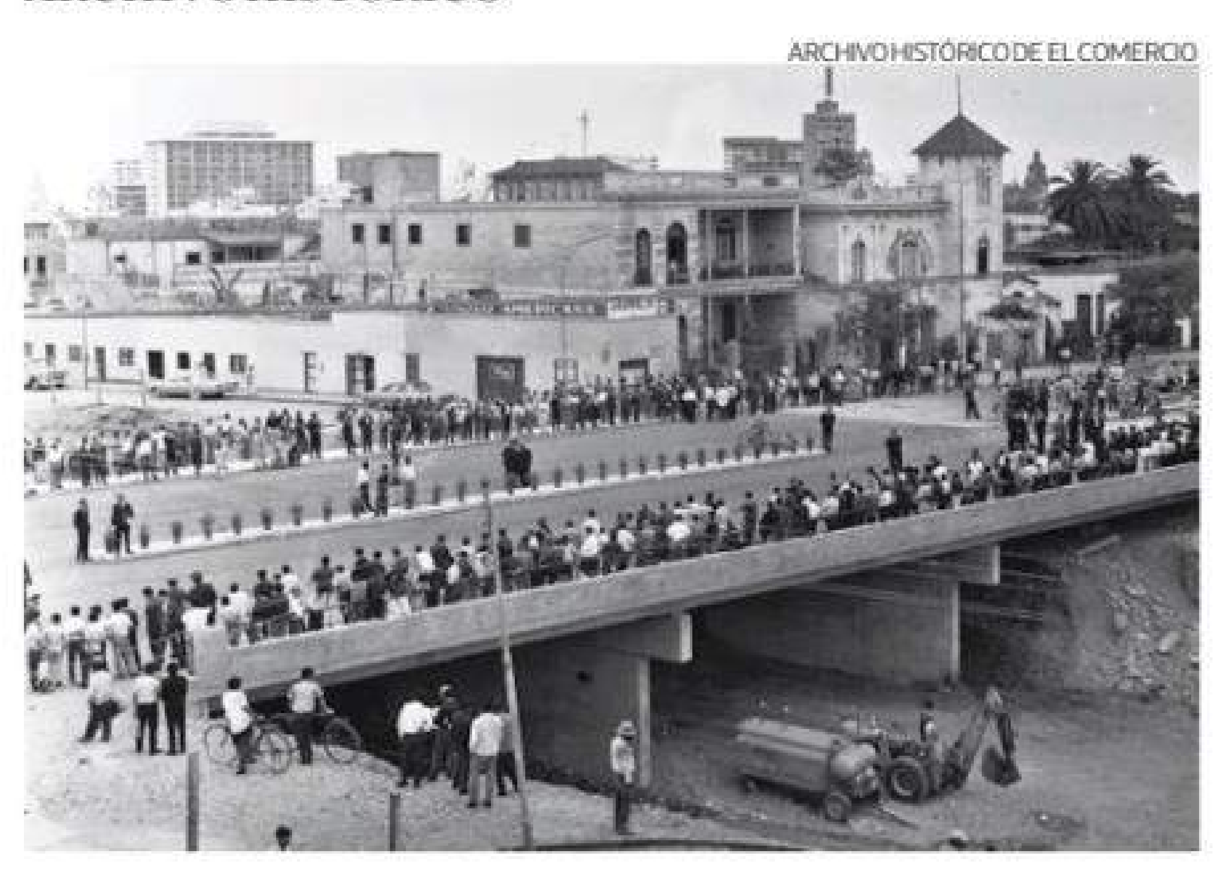
Si esta nueva grieta es consecuencia o fusión de algunas de las anteriores, será una respuesta pendiente para los científicos sociales. Lo cierto es que el futuro político y, por cierto, la campaña electoral que se inicia este año estarán atravesados y condicionados por esta realidad.

¿Será posible que, al menos parcialmente, la política en el Perú se vacune de la gran ilegalidad? O es uno de esos casos en donde aplica el refrán: “Si no puedes con tu enemigo, mejor únete a él”. Por lo que hoy se ve, es la claudicación lo que tenemos en frente.

Que el 2025 nos provea de una mínima dosis de cariño por el país, y la suficiente capacidad y creatividad, para asumir y resolver esta enorme grieta que llegó para quedarse. ¡Feliz año!

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



168 años de Miraflores

El 2 de enero de 1857 se fundó el distrito de Miraflores, uno de los más turísticos de la capital y cuyos principales promotores de desarrollo urbano fueron Domingo Porta y Guillermo Shell, su primer alcalde. En la foto, la inauguración del puente Ricardo Palma en 1969.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Campanas bullangueras



Un grupo de vecinos del aristocrático barrio de la avenida Nicolás de Piérola ha venido a **El Comercio** para hacernos conocer una queja que sin lugar a dudas es justa. Como se sabe, al final de esa avenida se encuentra el templo de Santo Toribio, de los padres jesuitas. Los sacristanes que ahí cumplen funciones, desde las 6 de la mañana tocan vigorosamente las campanas llamando con insistencia a misa y despiertan a todo el barrio. No toman en consideración que muy cerca está la Clínica del doctor Febres Odriozola cuyos pacientes sufren también el campaneo. **H.L.M.**

Geniograma 7235

ESTADO INDOCHINO
"EL GALLO DE SÓCRATES"
ACTRIZ: "BUGSY"
TRABAJO (ITALIANO)
DE ESTA MANERA
EMPORIO BETTENCOURT
CIUDAD SUIZA A ORILLAS DEL RIN
BASTIDOR SOSTIENE EL COLCHÓN
DEMOSTRATIVO
MONJA, HERMANA
"LA MÁQUINA DEL TIEMPO"
DESGASTE, EROSIÓN
"SIN DESTINO"
ADVERBIO DE LUGAR
SARTÉN CHINA
"EL SUR"
COMÚN A RODIN Y KLIMT
PADRE DE SHERLOCK HOLMES
INTERCAMBIO ANTE EL ALTAR
PADRE DE TARZÁN
USTED
"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"
... AL TRANSPORTE DE NETANYAHU
LA DISYUNTIVA DE HAMLET
CONCEDER, OTORGAR
NATURALES DE CERDEÑA
"NANA"
VOZ DE ALIENTO
"ELOGIO DE LA LOCURA"
GEORG FRIEDRICH HAENDEL: "EL ..."
"EL MONO GRAMÁTICO"
VOLCÁN EN ALAJUELA, COSTA RICA
NOMBRES DE SARTRE
"MARÍA"
HORAS VESPERTINAS
MARISCAL DE NAPOLEÓN EN RUSIA
"UNO Y EL UNIVERSO"
SATCHMO
PRONOMBRE PERSONAL
PERSA
"CONCIERTO GREGORIANO"
PUERTO EN EL MEDITERRÁNEO
COCHINCHINO O ANAMITA
RÉGIMEN DE DOS MANDATARIOS
NOVALIS: "... A LA NOCHE"
БЗ (RUSO)
SÁTIRO
PERSONAJE DE STEVEN SPIELBERG
DINASTÍA ÁRABE
PRIMERAS VOCALES
RÍO DE GALICIA
PRIMERA BOMBA ATÓMICA, 6-8-1945
EMBARCACIÓN
URA (INGLÉS)
PREFIJO: IGUAL
"CINQ MARS" DE ...
FACTOR SANGUÍNEO
NOMBRE GAÉLICO DE IRLANDA
MUSEO EN MADRID
MOLDURA EN PUERTAS
ISLA EN PONTEVEDRA
NOBEL DE QUÍMICA, 1934
EUROPIO
BARRA DE GRAFITO PARA ESCRIBIR
NAPOLEÓN VENCE EN RUSIA
MAYOR CIUDAD SUIZA
DE SEDÁN A ROTTERDAM
MONEDA DE GUATEMALA
RELATIVO A LA MARINA
PARTE DE CUENTAS CORRIENTES
PREFIJO: NEGATIVO
"PERLAS NEGRAS"
ACTRIZ: "ANNIE HALL"
"MARINA"
"PEDRO Y EL LOBO"
EMBLEMA DE YORK Y LANCASTER
CAPITAL DE CAMERÚN
PÓKER GANADOR
AMADO DE ORIANA
DINERO TURCO
NORMAS DIETÉTICAS JUDÍAS
INMACULADA, HIPÓLITA
MELODÍA ROMANZA
PU ..., ÚLTIMO EMPERADOR CHINO
OCHO (PORTUGUÉS)
NAIPES ALTOS
INDICA LUGAR
"PETRUSHKA"
CASCOS MEDIEVALES
PARED DELGADA DE CASCOTE
NOTAS: DO-LA
NOBEL JUNTO CON FLEMING Y FLOREY

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 31 DE ENERO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 28 de enero.
En provincias hasta el lunes 27 de enero .

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 31 de enero. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE DICIEMBRE AQUÍ

